

# PLAN DE ACTUACIÓN 2021



**FIMABIS**

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA  
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA  
EN BIOMEDICINA Y SALUD



## MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La obligación de elaborar y remitir al protectorado en el último trimestre de cada ejercicio un plan de actuación viene regulado a nivel autonómico por la **Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones**

### **Artículo 37.** Plan de actuación.

El Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente

Así como por el **Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Andalucía.**

### **Artículo 28.** Plan de actuación.

1. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que prevean desarrollar en el ejercicio siguiente. Conforme al artículo 20.1.a) de la citada Ley, el Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la fundación.

2. El plan de actuación contendrá la suficiente información identificativa de las actividades propias de la fundación y de aquellas otras actividades mercantiles que la misma desarrollará, de los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado y cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, así como su repercusión en la igualdad de género en los mismos.

3. El Patronato remitirá al Protectorado el plan de actuación acompañado del documento acreditativo de su aprobación que contenga la relación de las personas que integren el Patronato, asistentes a la sesión.

4. Una vez comprobada la adecuación formal del plan de actuación a la normativa vigente, el Protectorado procederá a depositarlo en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Se ha tomado en consideración igualmente, el modelo de plan de actuación aprobado por el **RD 1491/2011, de 26 de octubre**, por el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin ánimo de lucro, de aplicación en virtud del artículo 29 del D. 32/2008

**En base a estas directrices, los contenidos obligatorios y buenas prácticas en relación con la redacción del Plan de actuación son los siguientes:**

- Información identificativa de las actividades propias y mercantiles.
- Información de los gastos estimados e ingresos previstos por cada actividad
- Indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las actividades previstas y su repercusión en la igualdad de género.
- Información sobre beneficiarios (no está establecido legalmente, pero sí en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)
- Información sobre Convenios de Colaboración y Donaciones (no está establecido legalmente, pero sí en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)



## INDICE

1.	ANTECEDENTES Y CONTEXTO LEGAL .....	5
2.	INTRODUCCIÓN.....	9
3.	OBJETIVOS .....	10
4.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN, BENEFICIARIOS Y RECURSOS.....	12
	<b>4.1. Ámbito de actuación</b> .....	12
	<b>4.2. Beneficiarios y/o usuarios de las actividades</b> .....	13
	<b>4.3. Relación de profesionales dedicados a la actividad de FIMABIS</b> .....	14
5.	VISIÓN GLOBAL DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2021: FIMABIS EN CIFRAS .....	16
6.	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2021 .....	22
	<b>6.1. Apoyar al SSPA en la lucha contra la pandemia de coronavirus con el desarrollo de proyectos I+i y estudios clínicos sobre COVID-19</b> .....	23
	<b>6.2. Favorecer en desarrollo de capital humano para el desarrollo de conocimiento biomédico</b> .....	24
	<b>6.3. Aumentar la captación de recursos para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i</b> .....	25
	<b>6.4. Asegurar la calidad en la gestión de la investigación y la innovación del Sistema Sanitario Público de Andalucía</b> .....	26
	<b>6.5. Estimular la investigación cooperativa entre grupos del SSPA</b> .....	29
	<b>6.6. Incrementar la participación en proyectos internacionales</b> .....	29
	<b>6.7. Desarrollar la I+i en el ámbito de la Atención Primaria</b> .....	30
	<b>6.8. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de estudios clínicos</b> .....	31
	<b>6.9. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de innovación</b> 32	
7.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	33
	<b>7.1. Recursos previstos</b> .....	33
	<b>7.1.1. Recursos previstos por actividades propias</b> .....	33
	<b>7.1.2. Recursos previstos por actividades mercantiles</b> .....	34
	<b>7.1.3. Recursos comunes a todas las actividades</b> .....	35
	<b>7.2. Presupuesto 2021</b> .....	36
	<b>7.2.1. Presupuesto corriente</b> .....	36
	<b>7.2.2. Presupuesto de inversiones</b> .....	37
	<b>7.2.3. Presupuesto consolidado</b> .....	37
	<b>7.2.4. Presupuesto analítico por centros</b> .....	38



---

<b>7.2.5. Memoria del Presupuesto .....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXO 1 : Indicadores Seguimiento Actividades 2021 .....</b>	<b>57</b>
<b>ANEXO 2: Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud .....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA .....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXO 4: Relación de Ayudas a Gestionar .....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXO 5: Relación de Proyectos Internacionales/Europeos a gestionar .....</b>	<b>93</b>
<b>ANEXO 6: Relación de Ayudas de RRHH a gestionar .....</b>	<b>96</b>
<b>ANEXO 7: Relación de Donaciones y Patrocinios .....</b>	<b>106</b>
<b>ANEXO 8: Relación de Convenios de Colaboración .....</b>	<b>109</b>



## 1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO GLOBAL

El importante desarrollo alcanzado por el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en los últimos años no ha sido ajeno al desarrollo de la investigación en Ciencias de la Salud, situando la investigación de vanguardia como uno de los valores básicos sobre los que debe girar un Sistema Sanitario público de excelencia.

En este sentido, los profesionales pertenecientes a la red de centros asistenciales del SSPA, vienen desarrollando una intensa actividad investigadora, en estrecha coordinación con las universidades andaluzas y otros organismos de investigación y dentro del marco establecido por el Plan de Calidad de la Consejería de Salud y Familia (CSyF) y la **Estrategia de Investigación e Innovación en Salud de Andalucía (2020-2023)**, actuación sectorial del PAIDI2020.

El desarrollo de las acciones de estas estrategias descansa, entre otros instrumentos, en las fundaciones gestoras de la investigación del SSPA, que prestan servicios de gestión y apoyo de la I+i en su ámbito de actuación. Las citadas entidades conforman la **Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA)**. La RFGI-SSPA está compuesta por siete fundaciones: FCÁDIZ (Cádiz), FIBICO (Córdoba), FABIS (Huelva), FIMABIS (Málaga), FISEVI (Sevilla), FIBAO (con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería) y la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPS) como entidad coordinadora de la Red.

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la RFGI-SSPA suscribieron en 2012 un **Convenio de Colaboración que tenía por objeto el establecimiento de las condiciones generales y las bases necesarias por las que se regirían las relaciones entre el SAS y las fundaciones** de la Red. Este convenio, cuya primera versión se firmó en 2012 y que fue renovado el pasado 29 de junio de 2020, es una herramienta clave que regula las relaciones entre el SAS y las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA) y tiene como fin el contribuir al desarrollo y la mejora de la I+D+i en el ámbito del SAS, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en los centros asistenciales del SAS.

Además de este contexto regional, la estrategia de **Institutos de Investigación Sanitaria** del Instituto de Salud Carlos III, determina en gran medida el desarrollo de la investigación biomédica en nuestra comunidad. Actualmente existen cuatro institutos andaluces acreditados por el ISCII, IBIS (Sevilla), IMIBIC (Córdoba), IBIMA (Málaga) e ibs.GRANADA (Granada), al que hay que sumar INIBICA (Cádiz), que aún no dispone de esta acreditación. Los institutos de investigación sanitaria y los centros temáticos de investigación promovidos por la CSyF (Cabimer, Genyo y Bionand), se configuran como centros mixtos de I+i en los que participan principalmente, además de la Consejería de Salud y Familias, la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, las universidades andaluzas y en algunos casos, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y en los que las fundaciones de la RFGI actúan como entidades gestoras.

En la actualidad, se puede decir que la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA) se ha consolidado como



estructura estable y permanente de cooperación, e interrelación de todos los actores que intervienen en la I+D+i en Salud.

La **estructura matricial** de la RFGI-SSPA, ha permitido aprovechar las economías de escala, sinergias e intercambio fluido del conocimiento a través de sus nodos (Fundaciones) ubicados a lo largo del todo el territorio andaluz. Esto ha posibilitado avanzar hacia una prestación estandarizada de la cartera de servicios a la comunidad investigadora y mejorar sus prácticas en la gestión, tras una puesta en común continua de sus conocimientos y experiencia acumulada en los últimos años.

Por otro lado, la existencia de la **Red** permite a la comunidad autónoma andaluza tener un **modelo organizativo de la gestión de la I+D+i** en el ámbito sanitario público, único en el territorio español, que ha posibilitado que muchos profesionales y empresas miren a esta región como una tierra de oportunidad para la investigación y la innovación, fijando en ella su residencia o sus centros de trabajo.

Tras esta etapa de reconversión, configuración y consolidación de la RFGI-SSPA, los retos para 2021 están alineados con los diferentes **instrumentos estratégicos** que inciden en el sector de la I+D+i en Salud, siendo:

- **A nivel europeo:**

Horizonte Europa es el Programa Marco de I+i de la Unión Europea para el periodo 2021-2027. Al igual que Horizonte 2020, programa al que sustituye, Horizonte Europa se estructura en tres pilares: 1. Ciencia Abierta; 2. Desafíos Mundiales y Competitividad Industrial; 3. Innovación Abierta. En todos ellos se lanzarán oportunidades de financiación relevantes para el área de salud, aunque las de mayor envergadura están en el Clúster de Salud (Pilar 2). Entre las prioridades temáticas del Clúster Salud, se encuentran enfermedades crónicas, enfermedades infecciosas, enfermedades raras, salud mental, prevención personalizada, envejecimiento activo, salud pública, salud ambiental, empoderamiento digital, inteligencia artificial, eHealth, ciberseguridad y atención sanitaria sostenible y de calidad, entre otras.

Una de las principales novedades de Horizonte Europa es el establecimiento de misiones de investigación e innovación, enmarcadas en el Pilar 2. Para Salud es de especial relevancia la Misión de Cáncer, que incluirá sus propias convocatorias. Con este Programa Marco también se lanza una nueva generación de partenariados públicos y público-privados, entre los que destaca la Innovative Health Initiative.

Por otra parte, al igual que ocurría con Horizonte 2020, Horizonte Europa seguirá impulsando la carrera investigadora a través de la financiación de las Acciones Marie Skłodowska-Curie y del European Research Council, enmarcadas en el Pilar 1.

- **A nivel nacional:**

Para 2021 se prevé que el **Instituto de Salud Carlos III**, a través de la Acción Estratégica en Salud 2021 (AES 2021) siga potenciando la innovación y la



cooperación a través de una modalidad de proyectos de Desarrollo Tecnológico en Salud (DTS) y tipologías específicas de proyectos en cooperación y multicéntricos; la internacionalización de la I+i, mediante las acciones complementarias de Programación Conjunta Internacional; y, de forma transversal a todas estas líneas, el desarrollo de I+i en Salud a través de los Institutos de Investigación Sanitaria (IIS), con cupos específicos y también modalidades exclusivas para investigadores de estos centros.

Desde el **Ministerio de Ciencia Innovación y Universidad** destaca la financiación disponible para Compra Pública Innovadora, instrumento con el que desde Andalucía ya se han puesto en marcha importantes iniciativas. Durante 2021 se prevé la implementación, por parte de este Ministerio, del nuevo **Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2027**, que se enmarcará dentro de la **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027**, ya publicada por el Gobierno. Se espera, que las actuaciones del nuevo plan estatal se engloben dentro de los siguientes programas:

- Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en I+D+i.
- Programa estatal de generación del conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+i.
- Programa estatal de liderazgo empresarial en I+D+i.
- Programa estatal de I+D+i orientada a los retos de la sociedad.

- **A nivel autonómico:**

La **Consejería de Salud y Familias** tiene previsto durante 2021 continuar con el desarrollo de su **Estrategia en Investigación e Innovación en Salud 2020-2023**, que tiene establecidos tres grandes ejes estratégicos: la promoción de la I+i en el sistema sanitario público de Andalucía, la captación de recursos para investigación e innovación en salud y favorecer el desarrollo de capital humano para el desarrollo de conocimiento biomédico traslacional. Estos grandes ejes estratégicos se desarrollarán a través de cinco líneas maestras:

1. **Consolidar el valor de la investigación e innovación en Salud**, por y para la sociedad, mediante el desarrollo de un conocimiento de excelencia.
2. **Posicionar la investigación e innovación** de Andalucía a nivel nacional e internacional.
3. Estimular y facilitar la **colaboración público-privada**.
4. **Potenciar la investigación e innovación en Genómica, Terapias Avanzadas, Enfermedades Raras, junto al desarrollo de Medicina Móvil, Big-data e Inteligencia Artificial** con el objetivo de avanzar en la Medicina Personalizada.
5. Favorecer la **captación de talento**.



Parte de los instrumentos fundamentales de desarrollo de esta estrategia son las convocatorias de ayudas a la I+i del Servicio Andaluz de Salud y la propia consejería. En 2021, se prevén, entre otras, las siguientes convocatorias:

- Convocatoria de ayudas de I+i en Salud
- Convocatoria de proyectos de investigación e innovación en el ámbito de la Atención Primaria, hospitales comarcales y centros hospitalarios de alta resolución del SSPA
- Retos en Salud
- Ayudas de RRHH para I+i:
  - Intensificaciones anuales (modalidades general y específica de Atención Primaria)
  - Contratación de perfiles científicos y de apoyo a la I+i en las Unidades asistenciales del SAS
    - Programa Nicolás Monardes (incluyendo una modalidad específica para centros temáticos de I+i)
    - Incorporación de Clínicos-Investigadores
  - Programa María Castellano (programa propio post-especialización)

La **Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades** publicará durante 2021 el **Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI) 2021-2027**, que sentará las bases de la política autonómica en esta materia para los próximos siete años. Se prevé que, al igual que PAIDI 2020, el nuevo plan cuente con las siguientes líneas de ayudas:

- Línea de ayudas para la realización de proyectos de I+D+i.
- Línea de ayudas para la captación, incorporación y movilidad de capital humano en I+D+i.
- Línea de ayudas para financiar las infraestructuras y equipamiento de I+D+i.
- Línea de ayudas para acciones complementarias de I+D+i.



## 2. INTRODUCCIÓN - FIMABIS

Hace dos décadas, la gestión de la I+D+i en Salud presentaba una imagen fragmentada y se caracterizaba por estar concentrada en los grandes hospitales de las provincias andaluzas. Las estructuras de gestión de la I+D+i existentes presentaban diferentes formas jurídicas y los servicios que se prestaban a la comunidad investigadora eran básicamente administrativos, por lo que en aras de la eficiencia económica y equidad en el acceso de la comunidad investigadora se optó por crear las siguientes fundaciones de ámbito provincial e interprovincial: FABIS (Huelva), FCÁDIZ (Cádiz), FISEVI (Sevilla), FIBICO (Córdoba), FIMABIS (Málaga), FIBAO (con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería).

La organización en red de estas fundaciones, la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación Sanitaria (RFGI-SSPA), coordinadas desde la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud Progreso y Salud (con cobertura autonómica), ha posibilitado la existencia de un espacio compartido de información que ha permitido progresar en la senda de la calidad y la mejora continua de los servicios de gestión y apoyo prestados a los investigadores, que han quedado definidos en una Cartera de Servicios común. La **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA** es la siguiente (Ver **Anexo 2**):

- Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones.
- Gestión de ayudas.
- Gestión de donaciones, acuerdos y contratos.
- Asesoramiento de proyectos internacionales.
- Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales.
- Apoyo metodológico y análisis estadístico.
- Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados.
- Comunicación y coordinación de eventos.
- Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA.

Dichos servicios corresponden con las actividades que se detallan a lo largo de este Plan de Actuación.

En este contexto se constituyó la **Fundación para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud- FIMABIS**. FIMABIS tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar, está constituida con carácter permanente y por tiempo indefinido y se rige por sus Estatutos y por las leyes y reglamentos que les sean aplicables y, en particular, la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y cuantas normas o disposiciones complementarias o concordantes fueran aplicables.



Está inscrita en el registro de Fundaciones, Sección primera F “Docentes, científicas y desarrollo” con el número MA/606 y reúne los requisitos para estar incluida y ser beneficiaria del régimen de mecenazgo establecido por el artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Tiene afectado de modo duradero su patrimonio al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

Los **finés fundacionales de FIMABIS** son la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de los servicios sanitarios, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en los centros y organismos del Sistema Sanitario Público de Andalucía a los que presta sus servicios.

Se entienden por actuaciones de gestión y fomento de la investigación todas aquellas encaminadas a impulsar de forma efectiva el desarrollo, extensión y consolidación de la I+D+i de excelencia en salud, mediante el soporte, la producción y prestación de servicios de gestión de la investigación, con relación a su Cartera de Servicios, con la mayor calidad, equidad y eficiencia posible a los beneficiarios de su actividad.

### 3. OBJETIVOS

**3.1 Dar apoyo e impulsar de forma proactiva la I+D+i de excelencia en Salud** en la comunidad autónoma andaluza en general y de la provincia de Málaga en concreto. Se potenciará con especial atención la investigación cooperativa entre grupos del SSPA, la participación en proyectos internacionales y el desarrollo de proyectos en COVID-19 para el apoyo a apoyo a la lucha contra la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus.

**3.2 Favorecer el desarrollo de capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico.

**3.3. Garantizar la igualdad y equidad en el acceso** a los profesionales del SSPA de la provincia de Málaga, a la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA, fomentando especialmente el acceso a estos servicios de los profesionales del ámbito de la Atención Primaria.

**3.4. Incrementar la aplicabilidad de los resultados** de la investigación en la industria y/o práctica clínica asistencial.

**3.5. Dinamizar el desarrollo de ensayos clínicos y estudios observacionales** en el ámbito de actuación de FIMABIS, garantizando el máximo respeto de los postulados éticos e impulsando los mecanismos de control efectivo de los mismos.



**3.6.** Desarrollar una política activa de búsqueda de financiación pública y privada maximizando la capacidad de captación de fondos, con el objetivo final de **fomentar el aumento de la competitividad científica**, así como la **sostenibilidad y autofinanciación** de FIMABIS.

Durante 2020, la Consejería de Salud y Familias publicó la nueva **Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2020-2023**, que es el documento que marca los objetivos y líneas de acción en investigación biomédica para todo el conjunto del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Los objetivos de este Plan de Actuación 2021 de FIMABIS, compartidos con el resto de las fundaciones de la RFGI-SSPA, han sido adaptados para su alineación con las líneas maestras y ejes de esta Estrategia, y desplegar las actividades que la Estrategia encomienda a las fundaciones de la Red.

A continuación, se muestra un cuadro en el que se visualiza la correlación entre los objetivos de este Plan de Actuación y los ejes de la Estrategia de I+i en Salud:

OBJETIVOS PA RFGI	ESTRATEGIA I+I EN SALUD								
	1. PROMOCIÓN DE LA I+i						2. CAPTACIÓN DE RECURSOS		3. CAPITAL HUMANO
	Covid-19	Coop. SSPA	Internac.	Atención Primaria	Innov.	Estudios clínicos	Fondos Públicos	Col. púb.-priv.	
1. Impulsar de forma <b>proactiva</b> la I+i de <b>excelencia</b>	x	x	x						
2. Favorecer el desarrollo de <b>capital humano</b>									x
3. Garantizar la igualdad y equidad en el <b>acceso</b>				x					
4. Incrementar la <b>aplicabilidad</b> de los resultados	x				x	x			
5. Dinamizar el desarrollo de <b>estudios clínicos</b>						x			
6. Maximizar la capacidad de <b>captación de fondos</b>							x	x	
7. Asegurar la calidad en la gestión de la I+i	x								

## 4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN, BENEFICIARIOS Y RECURSOS

### 4.1. Ámbito de actuación

Los destinatarios de la actividad de FIMABIS son los organismos y entidades del Sistema Sanitario Público de Andalucía de la provincia de Málaga y los profesionales que desarrollen sus actividades asistenciales y/o investigadoras en los mismos.

Los centros sobre los cuáles FIMABIS despliega la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i, se muestran a continuación en la Tabla 1:



Tabla 1. Ámbito de actuación de FIMABIS

TIPO DE CENTRO		Nº DE EDIFICIOS (1)	Nº ESTIMADO DE UNIDADES (2)	Nº ESTIMADO DE PROFESIONALES (3)
INSTITUTO IS	IBIMA	0	6	583
	<b>Subtotal IBIMA</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>583</b>
ATENCIÓN HOSPITALARIA	HU REGIONAL DE MÁLAGA	4	35	3.044
	HU VIRGEN DE LA VICTORIA	4	31	2.029
	H. COSTA DEL SOL	2	21	1.888
	H. DE ANTEQUERA	1	8	440
	H. DE LA SERRANÍA	1	8	493
	H. DE LA AXARQUÍA	1	13	682
<b>Subtotal At Hospitalaria</b>		<b>13</b>	<b>116</b>	<b>8.576</b>
ATENCIÓN PRIMARIA	DS. MÁLAGA-GUADALHORCE	53	37	1.836
	DS. COSTA DEL SOL	25	19	988
	DS. NORTE DE MÁLAGA	30	7	440
	DS. SERRANÍA	29	5	492
	DS. MÁLAGA ESTE-AXARQUÍA	44	10	597
<b>TOTAL</b>	<b>Subtotal At Primaria</b>	<b>181</b>	<b>78</b>	<b>4.353</b>
<b>TOTAL</b>		<b>194</b>	<b>200</b>	<b>13.512</b>

FUENTE: Portal web SAS y Memorias de los Centros

(1) Nº Edificios: (AH= Centros Hospitalarios+ Centros de Consultas Externas |AP= Centros de Salud)

(2) Áreas en el caso del IBMA; (3) IBIMA=Investigadores Responsables, Co-Investigadores Responsables, Investigadores, Investigadores en Formación, Técnicos y otros;  
A. Hospitalaria y A.Primaria = Personal Facultativo + Personal Sanitario no Facultativo

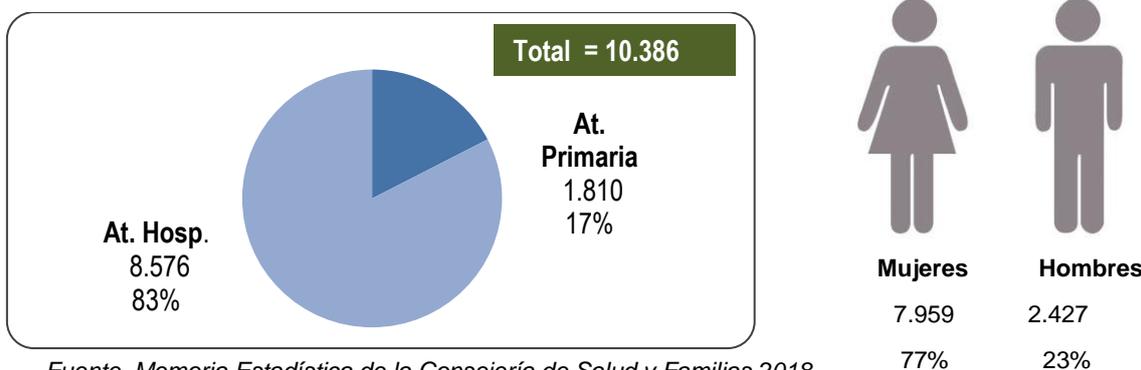
#### 4.2. Beneficiarios y/o usuarios de las actividades

El objetivo de este apartado es describir e identificar los beneficiarios de la actividad de la Fundación para dimensionar adecuadamente la estrategia a desarrollar en su ámbito de actuación, con el fin de potenciar las actividades clave, realizar previsiones y encauzar sus actuaciones.

Los beneficiarios o usuarios de la actividad son todos aquellos profesionales que se encuentren vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), desarrollando su actividad profesional en la provincia de Málaga.

Si consideramos todos los profesionales vinculados al SSPA (Personal sanitario y no sanitario) de la provincia de Málaga el número asciende a 16.779 siendo el 68% mujeres y el 32% hombres. En cuanto a su ubicación, el 78% desarrollan actividades investigadoras en el ámbito de Atención Hospitalaria (incluido el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga- IBIMA) y el 22% se encuentra en Atención Primaria.

Gráfico 1. Profesionales SSPA provincia de Málaga



Fuente. Memoria Estadística de la Consejería de Salud y Familias 2018

A nivel cualitativo, para realizar un análisis más preciso de los beneficiarios de las actividades, se debe de distinguir entre servicios colectivos e individuales. Entendiendo por “**colectivos**” aquellos que se prestan de forma masiva a todos los beneficiarios, y por “**a demanda**” aquellos se prestan bajo petición del interesado, y en función de sus necesidades.

Atendiendo a esta clasificación tenemos la siguiente tabla orientativa sobre el uso y beneficiarios de los servicios de la Fundación:

Tabla 2. Beneficiarios potenciales de los servicios de FIMABIS

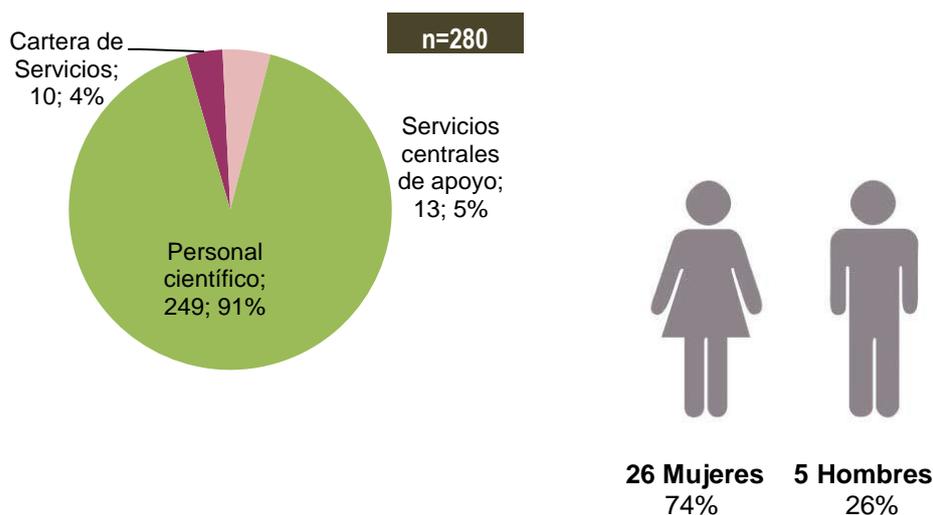
Cartera de Servicios	Nº estimado de beneficiarios potenciales	
<b>Servicios colectivos</b>		
Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones	10.386	
Promoción de la investigación y coordinación de eventos	10.386	
<b>Servicios a demanda y mixtos</b>		
Gestión de ayudas	150	
Gestión jurídica de acuerdos, contratos y mecenazgo	150	
Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales	150	
Asesoramiento de proyectos internacionales	150	10.386
Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados	150	16.779
Apoyo metodológico y análisis estadístico	150	
Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA	583	

### 4.3. Relación de profesionales dedicados a la actividad de FIMABIS

#### Plantilla FIMABIS

La plantilla de FIMABIS está formada por **31 profesionales** (23 contratados laborales, 1 contrato en formación, 4 profesionales por servicios subcontratados y 3 profesionales cedidos) con la distribución que podemos observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Profesionales contratados por FIMABIS



#### EJC (equivalencia a Jornada Completa) dedicadas a la actividad de FIMABIS

EJC (Equivalencia a Jornada Completa) es la suma del personal que trabaja a dedicación plena más la suma de las fracciones de tiempo del personal que trabaja con dedicación parcial.

Fruto principalmente del desarrollo de la cartera de servicios en red de la RFGI y del apoyo recibido por el SAS, para analizar las EJC de las que dispone la Fundación Gestora para el desarrollo de su actividad, es preciso distinguir entre los distintos tipos de vinculación profesional/contractual que se pueden presentar, siendo esta mayoritariamente desarrollada por su personal de plantilla.

- **Personal Laboral (plantilla):** Son aquellos profesionales contratados por FIMABIS para realizar labores propias de gestión y apoyo a la investigación, incluyendo el personal científico contratado por FIMABIS. Estos profesionales forman la plantilla de la misma.
- **Subcontratación de servicios:** Son aquellos servicios subcontratados a otras entidades externas.
- **Personal otras Entidades/Organismos:** Son aquellos profesionales que contribuyen por Entidades/Organismos pertenecientes al Sistema Sanitario Público de Andalucía. Por ejemplo: Servicio Andaluz de Salud etc.
- **Personal RFGI-SSPA:** Son aquellos profesionales vinculados laboralmente con la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud u otras Fundaciones Gestoras de la I+D+i del SSPA, que dedican parte de su tiempo o en su totalidad a los servicios que se prestan desde la RFGI. Este concepto se ha creado con objeto de aprovechar las economías de escala generadas al trabajar en un espacio compartido, por ejemplo, los profesionales de la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA (OPI-SSPA), de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT-SSPA), entre otros.

Según la tabla 3, el número total de **EJC** (Equivalencia a Jornada Completa) dedicadas a la actividad de **FIMABIS** para 2021 asciende a 280. Al respecto, es necesario puntualizar que aquellos profesionales que se dedican a varias actividades, su **dedicación parcial** a las mismas se refleja en términos porcentuales, lo que genera cifras decimales en su cómputo.

**Tabla 3.** Equivalencia a Jornadas Completas de trabajo dedicadas a FIMABIS para 2020

		FIMABIS		Externo a FIMABIS			Total Recursos
		Personal laboral (plantilla)*	Personal en formación	Subcontra. Servicios	Personal cedido	Personal RFGI-SSPA	
Cartera de Servicios	Captación de financiación	2					2
	Gestión de Ayudas	4		2			6
	Proyectos Internacionales	1					1
	Apoyo metodológico y análisis estadístico	1					1
	Protección y transferencia de resultados	1	1				2
	Gestión de EECC y EEOO	1			3		4
<b>Total Cartera de Servicios</b>		<b>10</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
Servicios	Apoyo administrativo común			1			1



centrales de apoyo	Gestión Económica	4				4	
	RRHH	2				2	
	Compras	1,5		1		2,5	
	Gestión Jurídica. Acuerdos, contratos y mecenazgo	1				1	
	Calidad	2				2	
	Comunicación	1				1	
	Formación	0,5				0,5	
	Dirección	1				1	
<b>Total Servicios Centrales de apoyo</b>		<b>13</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
Personal científico	Investigadores	93					93
	Técnicos	156					156
<b>Total Personal Científico</b>		<b>249</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>249</b>
<b>Total</b>		<b>272</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>280</b>

El coste total estimado para FIMABIS de los **profesionales** dedicados a prestar la **Cartera de Servicios** a la comunidad investigadora ascenderá 576.804 €

El coste total estimado de los profesionales de los **Servicios Centrales de Apoyo** de FIMABIS ascenderá a 462.359 €

El coste total estimado para FIMABIS del **personal científico** de FIMABIS ascenderá a 8.305.435 €.

## 5. VISIÓN GLOBAL DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2021: FIMABIS EN CIFRAS

A continuación se presenta un resumen de las principales cifras de FIMABIS en 2020 y la previsión de éstas para el próximo año.

	valoración cuantitativa y económica 2020 - Tendencia 2021				valoración cualitativa	
<b>Personal científico</b>	Investigadores		Técnicos de Apoyo		Otros	[1]
Contratados con programas competitivos de RRHH	=		=		=	
<b>Grupos</b>	Activos		Nuevos 2021			[2]
Grupos SSPA- I+	70 ↑		1			
<b>Financiación</b>	Ayudas Activas	€	Solicitudes	€	Tasa Éxito	
<b>Pública</b>	329 ↑		307 ↑		20% ↑	[3]
<i>Europea</i>	22 ↑		20 ↑		5% ↑	
<i>Nacional</i>	184 =		123 ↑		28% ↑	
<i>Autonómica</i>	123 ↑		164 =		16% ↑	
<b>Privada</b>	20 ↑		61 =		18% =	
<b>Gestión EECC y EEOO</b>	782 ↑					[4]
<b>Prestación de servicios a terceros</b>	=					
<b>Protección y transferencia de tecnología</b>	Resultados 2020		Nuevos 2021			
<i>Registros de propiedad industrial y/o intelectual presentadas a registro a nombre del SSPA</i>	16 =		21			[5]
<i>Licencias de explotación</i>	0 =		1			[6]
<i>Acuerdos con empresas para desarrollo de productos y/o proyectos de I+i</i>	14 ↑		10			

[1] El **número de investigadores** contratados con Programas Nacionales y Europeos se prevé se mantenga estable dado que finalizan el 5% de los mismos en 2020 o los primeros meses de 2021.

[2] Para 2021 se prevé un incremento en el desarrollo de **grupos** de investigación en Investiga+.

[3] El número de **ayudas competitivas públicas y privadas** iniciadas en 2021 se estima que ascenderán a 114.

Para 2021 se prevé un incremento del 20% en el número de solicitudes presentadas, debido fundamentalmente al crecimiento de la participación nacional, internacional y privada. La participación autonómica mantendrá el número de solicitudes para 2021.

Para 2021 se prevé incrementar la tasa de éxito de las solicitudes presentadas a organismos financiadores públicos y privados.

**Internacional:** el año que viene se prevé una tasa de éxito de un 5% en el número de solicitudes presentadas a **convocatorias públicas europeas**. El número de ayudas activas decrecerá debido a la terminación de algunos de los proyectos, siendo mayor el número de proyectos que terminan que los que comienzan.

[4] El número de contratos de **EECC y EEOO** firmados en 2021 se espera que se incremente en un 15% respecto al año anterior.

[5] Para 2021 se pretende mantener el número de solicitudes de **registros de propiedad industrial y/o intelectual** realizados en 2020.

[6] El número de **licencias de explotación** se espera incrementar en una licencia más, y **el número de acuerdos de colaboración con empresas** ascenderán.

En términos generales, se prevén unos **ingresos de 17M€** aprox. para **2021**, que supone un **incremento** respecto a 2020 de un **5%**. En cuanto a los **ingresos de estructura**, el **incremento** previsto es de un **17%**, pasando de 3,5M€ a **4,09M€**.

Teniendo en cuenta los ingresos trasladados a los grupos de investigación para el desarrollo de líneas de investigación y los gastos de estructura de FIMABIS financiados a través de los costes indirectos vinculados a las ayudas, se prevé para **2021** un **excedente positivo** de **335.866€** que redundará en los fines fundaciones de la Fundación Gestora.

Para más información acerca del procedimiento de aplicación de Costes Indirectos ver **“Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA”**.

Tabla 4. Resumen global de Ingresos y Gastos 2020 y 2021

	Ingresos			Gastos			
	Ingresos (No C.I.)	Ingreso Estructura	Total	Gastos grupos/UGC	Gastos estructuras	Excedente	Total
Previsión 2020	12.780.224 €	3.470.549 €	16.250.773 €	12.780.224 €	3.068.955 €	401.595 €	16.250.773 €
Previsión 2021	12.900.770 €	4.087.249 €	16.988.019 €	12.900.770 €	3.751.383 €	335.866 €	16.988.019 €

## i. INGRESOS A OBTENER

Este apartado tiene como objetivo presentar una visión global de la previsión de ingresos a obtener por FIMABIS desde dos perspectivas distintas, aunque complementarias:

- El **origen de los ingresos**: Ayudas públicas, ayudas privadas, EECC y EEOO y otras fuentes de financiación como la prestación de servicios a terceros o los retornos económicos procedentes de transferencia de tecnología.

b) La **distribución de ingresos por centros** asistenciales y de producción científica del ámbito de actuación de FIMABIS.

A modo de resumen, para **2021** se prevé una distribución de los ingresos muy similar a la de 2020, representando la **Gestión de Ayudas Públicas y Privadas** un **41%** del total de ingresos y un **24%** de los ingresos de la estructura. (Ver gráficos 3 y 4).

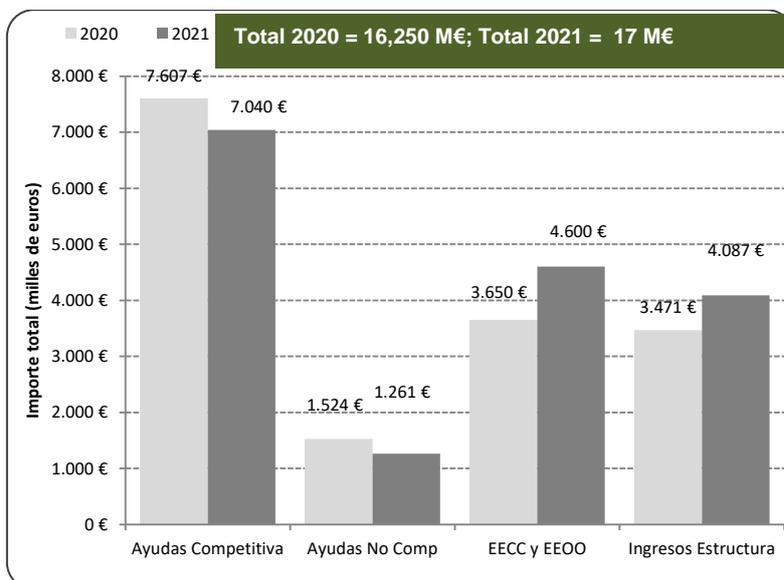


Gráfico 3. Distribución INGRESOS 2020 y 2021

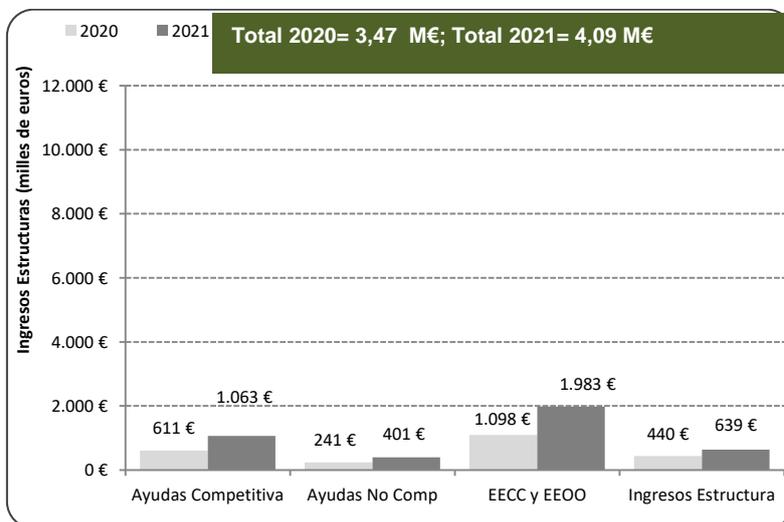


Gráfico 4. Distribución COSTES INDIRECTOS 2020 y 2021

Para más información acerca de las Ayudas a gestionar en 2021 (Proyectos de I+D+i, Infraestructuras, Acciones Complementarias, Redes/ Consorcios), Proyectos Internaciones, Ayudas de Recursos Humanos, Donaciones y Convenios de Colaboración se recomienda ver los **Anexos 4, 5, 6, 7 y 8** respectivamente.

Tabla 5. Previsión de ayudas, ensayos clínicos y estudios observacionales activos en 2021

			Ayudas Gestionadas 2020			Ayudas a Gestionar 2021			
			Nº	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	Nº	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	
Gestión de Ayudas Públicas	Competitiva	Internac./Europea	73	420.150,25 €	134.015,23 €	76	224.954,12 €	36.341,72 €	
		Nacional	ISCI	143	2.890.318,90 €	211.147,46 €	138	4.136.818,04 €	308.320,43 €
			MINECO	25	555.378,94 €	5.257,80 €	21	962.473,79 €	8.453,20 €
			OTROS	12	61.202,47 €	8.003,98 €	17	85.238,19 €	15.620,73 €
		<b>Total Nacional</b>	<b>180</b>	<b>3.506.900,32 €</b>	<b>224.409,24 €</b>	<b>176</b>	<b>5.184.530,02 €</b>	<b>332.394,35 €</b>	
		Autonómica	CSALUD	60	715.060,95 €	74.803,42 €	55	1.295.740,14 €	114.230,89 €
			CEC	0	0,00 €	0,00 €	4	251.001,00 €	0,00 €
			OTROS	60	829.478,63 €	2.165,44 €	46	1.116.645,37 €	6.267,82 €
		<b>Total Autonómica</b>	<b>120</b>	<b>1.544.539,57 €</b>	<b>76.968,85 €</b>	<b>105</b>	<b>2.663.386,51 €</b>	<b>120.498,71 €</b>	
		<b>Total Públicas Competitivas</b>		<b>373</b>	<b>5.471.590,14 €</b>	<b>435.393,32 €</b>	<b>355</b>	<b>8.072.870,65 €</b>	<b>489.234,78 €</b>
<b>Total Privadas Competitivas</b>		<b>17</b>	<b>89.712,25 €</b>	<b>6.493,76 €</b>	<b>20</b>	<b>30.000,00 €</b>	<b>4.500,00 €</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>390</b>	<b>5.561.302,39 €</b>	<b>441.887,08 €</b>	<b>375</b>	<b>8.102.870,65 €</b>	<b>493.734,78 €</b>		

	Facturación y financiación captada 2020		Facturación y financiación prevista 2021	
	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos
Donaciones	529.819,85 €	55.850,70 €	400.000,00 €	40.000,00 €
Convenios de colaboración	704.438,07 €	45.755,45 €	400.000,00 €	50.000,00 €
Prestaciones de servicios	380.854,49 €	48.637,47 €	400.000,00 €	50.000,00 €
<b>Total Privadas No Competitivas</b>	<b>1.615.112,41 €</b>	<b>150.243,62 €</b>	<b>1.200.000,00 €</b>	<b>140.000,00 €</b>
EECC	6.148.390,12 €	1.767.569,20 €	6.442.368,02 €	1.863.620,50 €
EEOO	284.892,42 €	71.157,60 €	274.143,32 €	79.303,00 €
ICPS	100.764,54 €	27.328,26 €	137.071,66 €	39.651,50 €
<b>Total EECC, EEOO y ICPS</b>	<b>6.534.047,08 €</b>	<b>1.866.055,06 €</b>	<b>6.853.583,00 €</b>	<b>1.982.575,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.149.159,49 €</b>	<b>2.016.298,68 €</b>	<b>8.053.583,00 €</b>	<b>2.122.575,00 €</b>

Para estimar la previsión de ingresos para el próximo ejercicio, es necesario analizar las anualidades activas para 2021 de ayudas financiadas en ejercicios anteriores. Por ello, en la siguiente tabla se muestra la **evolución del número, importe total y costes indirectos** vinculados a Ayudas competitivas públicas y privadas y Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales, en función del año de convocatoria de las ayudas o del año de inicio del reclutamiento respectivamente.

El número de **ayudas competitivas públicas y privadas** activas en 2021 se estima que ascenderán a **375**, que en términos monetarios equivale a **8.102.870,65€**. En cuanto a **EECC y EEOO**, se espera que se inicien nuevos ensayos que generarán **6.853.583€**.

Por último, no se prevén cambios significativos en **términos porcentuales** en la **distribución de ingresos** por centros asistenciales y de producción científica del ámbito de

actuación de FIMABIS, representando el **IBIMA, H.R.U de Málaga, H.U Virgen de la Victoria** un **99%** aprox. del volumen total de ingresos previstos para 2021 de FIMABIS.

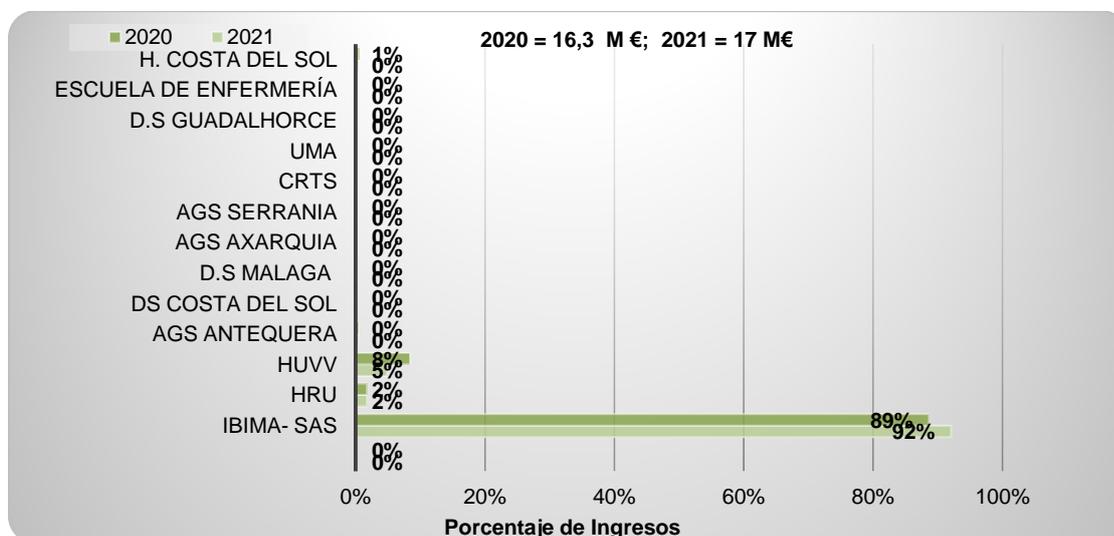


Gráfico 5. Distribución % de los INGRESOS por centros 2020-2021

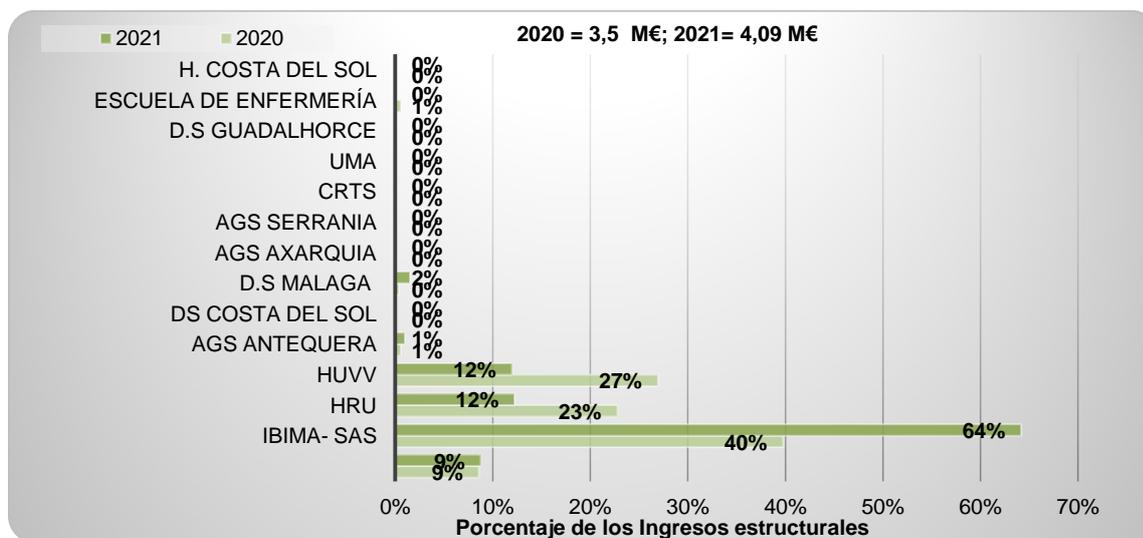


Gráfico 6. Distribución % de COSTES INDIRECTOS por centros 2020-2021

De los 17M € de euros que se prevén obtener en 2021, **12,9M€ (76%) se destinarán a gastos**, es decir, se trasladará a su respectivo grupo de investigación/UGC para el desarrollo de líneas de investigación en función del tipo de ayuda que se trate (Proyectos de I+D+i, RRHH, Infraestructuras, etc.), **3,75M€ (22%) repercutirá en gastos de estructura** y los **335.866€ restantes (2%) se repartirá entre los centros en función de su aportación global a los ingresos totales de FIMABIS** (Ver gráfico 7)

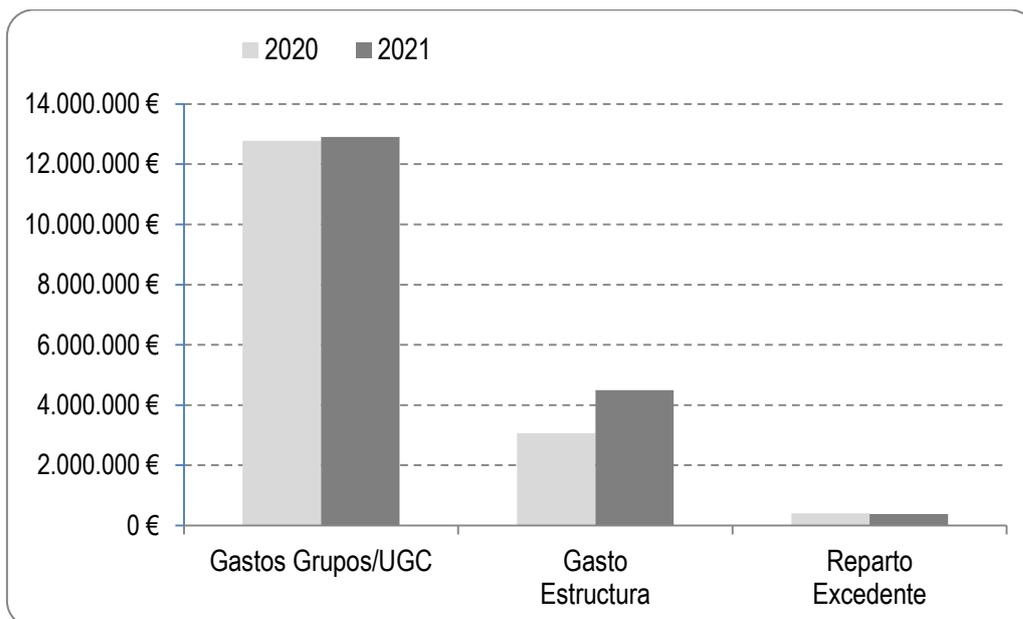


Gráfico 7. Distribución de gastos 2020-2021

Si analizamos la **distribución de gastos** para **2021** por centros asistenciales y de producción científica del ámbito de actuación de FIMABIS, podemos observar como el **76%** del total de **gastos** se concentra en **atención hospitalaria (12,9 M€)**. Se prevé que la captación de ingresos provenientes de **atención primaria** experimente un **incremento** cercano a los 21.000€.

Tabla 6. Distribución de ingresos y gastos por centros

		Previsión 2021			
		Gastos Grupos/UGC	Gasto Estructura	Excedente	TOTAL
<b>SEDE</b>	Servicios centrales	- €	358.967 €	- €	358.967 €
<b>INSTITUTO</b>	IBIMA	11.438.688 €	2.623.575 €	- €	14.062.263 €
<b>AT. HOSP.</b>	HRUM	224.012 €	396.297 €	104.344 €	724.654 €
	HUVV	1.087.795 €	360.557 €	129.400 €	1.577.752 €
	AGS Antequera	58.867 €	4.695 €	36.264 €	99.827 €
	AGS Axarquía	3.737 €	298 €	1.351 €	5.386 €
	AGS Serranía	2.000 €	160 €	191 €	2.351 €
	APES Costa del Sol	64.678 €	5.159 €	3.341 €	73.178 €
<b>AT. PRIMARIA</b>	DSAP Costa del Sol	- €	- €	560 €	560 €
	DSAP Málaga	20.993 €	1.674 €	60.415 €	83.082 €
<b>Total</b>		<b>12.900.770 €</b>	<b>3.751.383 €</b>	<b>335.866 €</b>	<b>16.988.019 €</b>

## 6. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN 2021

Las actividades estratégicas son aquellas, específicas de FIMABIS o comunes para toda la RFGI-SSPA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora.

Estas estrategias están consensuadas en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI) y alineadas con los planes y estrategias de la Consejería de Salud y Familias.

- 6.1. Apoyar al SSPA en la lucha contra la pandemia de coronavirus con el desarrollo de proyectos I+i y estudios clínicos sobre **COVID-19**.
- 6.2. Favorecer el desarrollo de **capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico
- 6.3. Aumentar la **captación de recursos** para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.
- 6.4. Asegurar la **calidad en la gestión de la investigación y la innovación** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- 6.5. Estimular la **investigación cooperativa entre grupos del SSPA**.
- 6.6. Incrementar la participación en **proyectos internacionales**
- 6.7. Desarrollar la I+i en el ámbito de la **Atención Primaria**.
- 6.8. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de **estudios clínicos**.
- 6.9. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de **innovación**.

A continuación, se presenta un **Cuadro Resumen de los Indicadores de resultado de gestión** y apoyo a la I+D+i en salud a los que se le va a hacer seguimiento el próximo año.

### RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (INDICADORES DE RESULTADOS)

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
<b>COVID-19</b>	L.04	1.00	Nº de proyectos activos totales sobre COVID	NA*	2	<b>7</b>
<b>Capital humano</b>	3	2.00	Nº de contratos activos a cargo de programas de RRHH	NA*	99	<b>≥2020</b>
<b>Captación de recursos</b>	2	3.00	Fondos totales captados desde la FGI	≥14,2M€	16,3M€	<b>≥2020</b>
	2.02	3.11	Facturación por estudios clínicos	≥5,9M€	6,5M€	<b>≥2020</b>
<b>Calidad en la gestión de la I+i</b>		4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	NA*	52%	<b>≥2020</b>
<b>I+i cooperativa Intra-SSPA</b>	1.01	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	40	105	<b>≥2020</b>
<b>Proyectos Internacionales</b>	1.01	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	-	22	<b>18</b>

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
Atención Primaria	1.03	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	43	49	≥2020
Estudios clínicos	2.02	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	≥239	276	≥2020
		8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	≥26	30	≥2020
Transferencia e Innovación	1.04	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	1	0	≥2020
		9.02	Nº de acuerdos con empresas para desarrollo de productos y/o proyectos de I+i	7	14	≥2020

**A** Correlación de los objetivos con los ejes de la Estrategia de I+i en Salud 2020-2023.

 Objetivo específico RFGI

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

\*NA: indicador sin meta en 2020. Nuevo objetivo para 2021

A continuación, se muestra el detalle completo de los objetivos (indicadores de resultado + indicadores de proceso) de FIMABIS para 2021 y las líneas de acción con las que se pretenden alcanzar.

## 6.1. APOYAR AL SSPA EN LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA DE COVID-19

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado	Objetivo
COVID-19	A.1-A.2.	1.00	Nº de proyectos activos totales sobre COVID	-	2	7
	A.1	1.02	Nº de proyectos de I+i activos sobre COVID	-	2	3
	A.2	1.03	Nº de Estudios Clínicos activos sobre COVID	-	0	4

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.1] Promover y facilitar el **desarrollo de proyectos de investigación biomédica que contribuyan a generar conocimiento y evidencias científicas sobre el SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19**, así como a analizar el impacto socio-sanitario de la epidemia y las medidas implantadas como consecuencia de la emergencia sanitaria.

[A.2] Fomentar y dar soporte a la **puesta en marcha de estudios clínicos** que contribuyan al desarrollo de terapias, moléculas antivirales, antisépticos y desinfectantes frente al SARS-CoV-2 así como evaluar la efectividad de intervenciones no farmacológicas, profilácticas y terapéuticas contra la COVID-19.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos, Apoyo Metodológico.

## 6.2. FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
Desarrollo del Capital Humano	A.3	2.00	Nº de contratos activos a cargo de programas de RRHH (incluye Río Hortega y Juan Rodés)	99	99	≥2020
	A.4	2.01	Nº de contratos de RRHH activos (todos los vinculados a la Fundación)	-	302	≥2020
	A.6	2.02	Sello HRS4R	Implantado	Implantado	Implantado

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- [A.3] **Aumentar la contratación de personal científico** ligado a investigación a través de **ayudas competitivas** (incluyendo modalidades de proyectos). Se realizarán acciones específicas para **potenciar la contratación de investigadores clínicos** a través de ayudas (Río Hortega, Joan Rodés).
- [A.4] **Diversificar las fuentes de financiación para la contratación de personal** mediante, entre otras acciones: estudiar la viabilidad de acudir a convocatorias de ayudas no orientadas específicamente a I+i en salud, potenciar la financiación de personal de estructura mediante ayudas públicas, aumentar la captación de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, etc.
- [A.5] **Analizar la situación profesional de los investigadores y técnicos de apoyo contratados por FIMABIS** (por ejemplo: tipo de contrato -indefinido/obra y servicio, etc, etapa investigadora -R1, R2, R3, R4-, fuente de financiación, etc.). Los resultados de este análisis se compartirán con la CSyF para estimar las necesidades de dotación de plazas de las nuevas categorías de profesionales investigadores recogidas en la Estrategia de I+i en Salud así como para el diseño de convocatorias de ayudas de RRHH para I+i del SSPA.
- [A.6] **Continuar implantando en FIMABIS los principios del sello HR Excellence in Research (HRS4R)**, especialmente los compromisos asociados a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta en la Contratación de Investigadores de la Comisión Europea.

Para ello, durante 2021 FIMABIS implementará su **plan de acción HRS4R 2019-2022**, que potencia y monitoriza el desarrollo de los principios de contratación de investigadores incluidos en el informe *Open, Transparent and Merit-based Recruitment of Researchers (OTM-R)*:

- Transparencia en el proceso:** Proveer información clara y transparente en todo el proceso de selección, incluyendo los criterios de selección y un calendario indicativo.
- Claridad en las convocatorias de empleo:** Publicar una convocatoria de empleo clara y concisa, con enlaces a información detallada sobre,

por ejemplo, competencias y responsabilidades del puesto, condiciones de trabajo, derechos, oportunidades de formación, desarrollo profesional, políticas de igualdad de género, etc.

- c. **Equilibrio de cualificaciones y competencias:** asegurar que los niveles de cualificaciones y competencias requeridos se ajustan a las necesidades del puesto y no son una barrera de entrada, por ejemplo, siendo excesivamente restrictivos o requiriendo cualificaciones innecesarias.
- d. **Igualdad de oportunidades:** considerar la inclusión de elementos proactivos explícitos de valoración para grupos infrarrepresentados.
- e. **Sencillez del proceso:** mantener la carga administrativa para el candidato en el mínimo posible (evidencias de cualificaciones, traducciones, números de copias solicitadas, etc.).
- f. **Política de idiomas:** Revisar, cuando sea pertinente, la política institucional respecto a idiomas (por ejemplo: ¿es un requisito o elemento valorable el dominio del español? ¿O puede este ser un requisito a partir de un cierto periodo tras la contratación? ¿Está prevista la provisión de formación en este sentido? Si la convocatoria y la entrevista se realizará en inglés, ¿tienen el personal y los miembros del comité de selección las competencias adecuadas en este idioma?

*Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Proyectos, Gestión de RRHH.*

### 6.3. AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA LA I+i EN SALUD

#### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
Captación de recursos	A.7-A.8	3.00	Fondos totales captados desde la FGI	≥14,2M€	16,3M€	≥2020
	A.7	3.01	Fondos competitivos	≥6,8M€	8 M€	≥7,3M€
		3.02	Autonómicos	≥2M€	3 M€	≥2,5M€
		3.03	Autonómico externo a C.Salud	≥ 507.400€	170.681,72	≥200.000€
		3.04	Nacional	≥ 4,4M€	4,9M€	≥4,5M€
		3.05	AES (ISCIII)	≥ 3,5M€	4,3M€	≥4M€
		3.06	Internacional	≥ 0,4M€	10.000€	≥0,3M€
	A.8	3.07	Fondos no competitivos	≥8,8M€	8,2M€	≥8M€
		3.08	Convenios de colaboración	≥ 375.000€	704.438,07€	≥400.000€
		3.09	Convenios NO- C.Salud	≥ 375.000€	704.438,07€	≥400.000€
		3.10	Venta de servicios	≥ 700.000€	380.854,49€	≥400.000€
		3.11	Facturación por estudios clínicos	≥5,9M€	6,5M€	≥2020
		3.12	Mecenazgo(Donaciones+convenios con empresas por actividades de interés general)	≥ 475.000€	529.819,85€	≥400.000€
3.13		Otros	≥ 10.300€	14.242,44€	≥ 8.000€	

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020



## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.7] **Maximizar los fondos disponibles para investigación e innovación** a través de la difusión y el asesoramiento para la captación de ayudas de I+i, con especial atención a los **fondos externos a la Consejería de Salud y Familias**, (sobre todo aumentando la captación de recursos en el conjunto de la **AES -ISCIII-** y la **financiación internacional**).

[A.8] Aumentar los ingresos provenientes de **fuentes privadas**, como los ingresos por **facturación de estudios clínicos** y la captación de ingresos por **mecenazgo**.

*Servicios participantes: Todos.*

## 6.4. ASEGURAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA I+i DEL SSPA

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021	
				Objetivo	Resultado*	Objetivo	
Calidad en la gestión de la I+i	A.9	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	-	52%	≥2020	
	A.11	aux	4.01	% de contratos de estudios clínicos comerciales tramitados en un plazo inferior o igual al publicado en el último informe de Farmaindustria (90 días)	≥ 64%	80%	≥2020
				% EECC en plazo; N° contratos EECC firmados	≥65%;132	82%;128	
				% EEOO en plazo; N° contratos EEOO firmados	≥ 61%;31	71%;34	
				% ICPS en plazo; N° contratos ICPS firmados	≥ 60%;5	86%;7	
	A.12	4.02	% implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	-	100%	100%	
	A.13	4.03	N° de grupos validados en Investiga+	≥70	70	71	

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.9] Se continuará con la **corrección de errores e incidencias y, en general, mejorando la calidad de los datos registrados** en los sistemas de información Fundanet e Investiga+, trasladando los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos. Sin perjuicio de otras actuaciones, se prestará especial atención en la mejora de la calidad de los siguientes datos:

- Personal contratado con ayudas competitivas. Mejorar la calidad de los registros de ayudas de RRHH, con el objetivo de que pueda consultarse de forma directa las personas contratadas con este tipo de ayudas.
- Registros de estudios clínicos. Continuar con corrección de errores e incidencias de datos de registros históricos de estudios clínicos.



*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Proyectos, Gestión de Ensayos Clínicos, Calidad.

- [A.10] **Implantar en FIMABIS el código ético**, basado en el modelo común aprobado en la RFGI en 2020, y comenzar la implantación del sistema de seguimiento de las obligaciones legales de las fundaciones (*compliance legal*) que se está desarrollando en el marco de la Red.

*Servicios participantes:* Áreas de gestión y organización interna / asesoramiento legal

- [A.11] Optimizar los **procesos de gestión de los estudios clínicos**, de modo que se produzca una mejora en el servicio a investigadores, promotores y CRO, especialmente en cuanto a tiempos de gestión de los contratos y seguimiento de los estudios.

- [A.12] Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos.

*Servicios participantes:* Gestión de Estudios Clínicos

- [A.13] Continuar identificando grupos estables de investigación del ámbito de la Fundación y registrar su información de actividad y producción científica en el inventario de grupos de investigación del SSPA de Investiga+.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación.

- [A.14] Prestar **apoyo a la monitorización y seguimiento de los indicadores estratégicos** de investigación e innovación para la elaboración, entre otros, de:

- **Apoyo al Seguimiento anual del Contrato Programa SAS**
- **Planes de actuación y seguimiento semestral de los Planes de Actuación de la RFGI y del instituto (mayo/octubre)**
- **Apoyo a las Memorias de los centros asistenciales del ámbito de actuación de la Fundación.**
- **Memoria Científica anual del instituto (febrero-mayo)**
- **Seguimiento de los indicadores del Instituto solicitados anualmente por el Instituto de Salud Carlos III.**
- **Seguimiento y evaluación de los grupos de investigación del Instituto.**
- **Estadísticas I+i del INE (marzo - junio)**
- **Plan Propio IBIMA y evaluación de sus convocatorias.**

*Servicios participantes:* Todos



[A.15] Desarrollar la **Estrategia de Investigación e Innovación Responsable (RRI)**, por sus siglas en inglés), en coordinación con las iniciativas puestas en marcha desde el instituto IBIMA, con el objetivo último de reducir la brecha que existe entre la comunidad científica y la sociedad, incentivando que distintos grupos de interés (entidades de la sociedad civil, comunidad educativa, comunidad científica, responsables de políticas y el sector empresarial e industrial), trabajen juntos en todo el proceso de investigación e innovación. La RRI comprende 6 líneas de desarrollo, que desde FIMABIS van a ser desarrolladas durante 2021 con las siguientes acciones:

- Durante el primer semestre se analizará y se identificará, en coordinación con el resto de las fundaciones de la RFGI, acciones a implantar en las fundaciones para el desarrollo de la RRI, especialmente en las dos siguientes políticas:
  - a) **Participación ciudadana**, para fomentar que múltiples actores se involucren en el proceso de investigación desde su concepción hasta su desarrollo y obtención de resultados.
  - b) **Acuerdos de gobernanza**, para proporcionar herramientas que fomenten la responsabilidad compartida entre grupos de interés e instituciones.
- Adicionalmente, se llevarán a cabo las siguientes acciones para el desarrollo del resto de políticas RRI:
  - c) **Igualdad de género**: las actividades orientadas a la implantación del HRS4R (ver actividad A.6) desarrollarán esta política en la fundación.
  - d) **Educación científica** para mejorar los procesos educativos y promover vocaciones científicas entre los más jóvenes: se continuará participando en actividades de difusión y divulgación científica (Ej: publicación de noticias, Semana de la Ciencia, etc.)
  - e) **Ética para fomentar la integridad científica**, con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables: en concreto, durante 2021 se implantará la obligatoriedad de registrar en Fundanet las autorizaciones éticas de los proyectos.
  - f) **Acceso abierto a la información científica**: se desarrollará e implantará una política de Open Science en colaboración con la BV-SSPA que incluya:
    - i. El mandato y los incentivos para fomentar el acceso abierto a las publicaciones, en medios Open Access y en el repositorio institucional del SSPA, reconocido, normalizado y compatible con las infraestructuras europeas (ej. OpenAire).
    - ii. Facilitar la publicación en abierto de datos en repositorios normalizados y reconocidos en la disciplina. Se toma como referencia la infraestructura europea de datos en abierto EOSC (European Open Science Cloud).

*Servicios participantes: Todos*

## 6.5. ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN COOPERATIVA ENTRE GRUPOS DEL SSPA

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
I+i cooperativa Intra-SSPA	A.16	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	40	105	≥2020

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

#### Desarrollo de las alianzas entre grupos e investigadores del SSPA

[A.16] Promover y facilitar el desarrollo de **alianzas y colaboraciones científicas entre los grupos del SSPA**, de modo que se incrementen el número de solicitudes de proyectos en cooperación –especialmente en el ámbito europeo–, estudios clínicos multicéntricos, publicaciones, etc.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Asesoramiento de proyectos internacionales, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos.

#### Equipamientos y servicios de I+i compartidos

[A.17] Colaborar en el desarrollo de un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI), específicamente actualizar el **inventario de equipamiento y servicios de investigación de Investiga+.**

*Servicios participantes:* Gestión Económica y Compras.

## 6.6. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INTERNACIONALES

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
Proyectos Internacionales	A.18	6.00	Nº de ayudas internacionales activas (sólo competitivas con financiación)	-	22	18
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	20	29	20
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	8	9	8
	A.19	6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	1	1	≥2020
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	2	9	2

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020



ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.18] Promover la participación de los grupos del ámbito de FIMABIS en programas internacionales investigación e Innovación.

[A.19] Fomentar y apoyar el desarrollo de proyectos europeos en consorcio con liderazgo -coordinación de proyectos y liderazgo de paquetes de trabajo- de investigadores del SSPA del ámbito de FIMABIS.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Asesoramiento de proyectos internacionales.

6.7. DESARROLLAR LA I+i EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
Atención Primaria	A.20	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	43	49	≥2020
	A.21	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	4
	A.22	7.02	Nº de proyectos activos de liderados por investigadores de Atención Primaria	31	35	38
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	23	28	25

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.20] Promocionar la cultura de la investigación y la innovación en Atención Primaria (AP), potenciando la participación en proyectos de I+i de grupos del ámbito hospitalario, de IIS y CCTT o de la universidad que puedan actuar como tractores de la investigación en AP.

[A.21] Identificar y estimular la creación de grupos estables de investigación de Atención Primaria (AP) y participar en el desarrollo del **inventario de grupos de AP del SSPA**, registrando esta información en Investiga+.

[A.22] Potenciar el liderazgo de proyectos de investigación en AP, especialmente a través de la promoción de la participación de estos profesionales como IP en la convocatoria de Atención Primaria de la CSyF y el apoyo de los servicios de apoyo metodológico para el desarrollo de propuestas de investigación de estos profesionales.

*Servicios participantes:* Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Proyectos, Apoyo Metodológico.

## 6.8. FACILITAR LA TRASLACIÓN A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
EC comerciales	A.23	8.01	Nº de estudios clínicos activos comerciales	≥ 745	782	≥2020
		8.02	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	≥ 168	169	≥2020
EC independientes	A.24	8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	≥ 26	30	≥2020
		8.04	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	≥ 8	7	≥2020
Prog. Inv. Clínica	A.25	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	≥ 239	276	≥2020
		8.06	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	≥ 69	69	≥2020
		8.07	Nº de participaciones en estudios clínicos que se desarrollan en RECA's	-	1	≥2020

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.23] Fomentar la colaboración público-privada a través del **desarrollo de estudios clínicos** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) **promovidos por la industria** en el seno de los centros asistenciales del SSPA. Para ello, se trabajará especialmente junto al resto de fundaciones de la RFGI en las siguientes líneas de actividad:

- a. Agilización de la firma de contratos de estudios clínicos y de las solicitudes de anexos 4.
- b. Elaboración de Encuesta de Satisfacción de Calidad Percibida dirigida a Promotores y CROs.

[A.24] Incentivar y facilitar el desarrollo de **estudios clínicos independientes** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) donde FIMABIS actúa como promotor. Para ello, en 2021 se priorizarán las siguientes acciones:

- a. Participar junto al resto de la RFGI en la elaboración y diseño de una propuesta de cartera de servicios y estándares de calidad para garantizar la equidad de los servicios a nivel de la Red.
- b. Continuar con la implantación del sistema de garantía de calidad en RFGI-SSPA como promotor de estudios clínicos.
- c. Se identificarán y en su caso se hará seguimiento y control de aquellos casos aislados en los que profesionales del SSPA actúen como promotores de estudios clínicos, ya que el Convenio de Colaboración SAS-RFGI establece que serán las FGI las que actúen como promotores de los estudios clínicos independientes desarrollados por los profesionales del SSPA.

- d. Se registrará y actualizarán los datos de los estudios clínicos promovidos por la Fundación en las bases de datos internacionales (ClinicalTrials.eu y .gov).

[A.25] Ejecutar las acciones derivadas o encargadas desde el Programa Andaluz de Investigación Clínica. En concreto para 2021 se incidirá en:

- a. Incrementar la participación de los centros sanitarios del ámbito de la Fundación en ensayos clínicos en fases tempranas (I-II).
- b. Promocionar la participación de los investigadores del ámbito de la Fundación en los estudios clínicos de las Redes de Estudios Clínicos en Andalucía (RECA).

*Servicios participantes: Gestión de Estudios Clínicos*

## 6.9. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

### INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
<b>Protección de resultados de I+i</b>	A.26	9.00	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	21	16	≥2020
<b>Transferencia</b>	A.27	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	1	0	≥2020
		9.02	Nº de acuerdos con empresas para desarrollo de productos y/o proyectos de I+i	7	14	≥2020
<b>Emprendimiento</b>	A.28	9.03	Nº de nuevas empresas biotechs asesoradas	0	1	≥2020

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.26] Potenciar el desarrollo e identificación de ideas innovadoras, resultados intermedios o susceptibles de generar nuevos **registros de propiedad industrial e intelectual** y apoyar al nodo coordinador de la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA) en la promoción de nuevas solicitudes de estos registros (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

[A.27] Incrementar el número de acuerdos de licencia de explotación y de colaboración público-privada con empresas para proyectos de I+i.

[A.28] Asesorar/promover nuevas empresas biotecnológicas, tras la identificación de proyectos estratégicos que posibiliten la **creación de spin-off**.

*Servicios participantes: Servicio de asesoramiento para la protección y transferencia de resultados de I+i*



## 7. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 7.1. Recursos previstos

Los recursos previstos a gestionar por FIMABIS, se pueden clasificar en actividades propias y mercantiles.

Según el artículo 26.1 D. 32/2008, son **actividades propias** las que se realizan para el cumplimiento de sus **finances fundacionales**, sin perjuicio de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o con contraprestación de las personas beneficiarias.

Por otro lado, las **actividades mercantiles** son aquellas que están directamente relacionadas con el fin fundacional o son necesarias para el sostenimiento de la actividad fundacional, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia.

Por lo tanto, en este apartado se expresan los **ingresos, gastos de explotación** previstos, así como los recursos de **inversión** prevista en relación al desarrollo de actividades propias (Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA) y actividades mercantiles.

#### 7.1.1. Recursos previstos por actividades propias

Las **actividades propias** que desarrolla FIMABIS corresponden con la **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA**:

- Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones.
- Gestión de ayudas.
- Gestión de donaciones, acuerdos y contratos.
- Asesoramiento de proyectos internacionales.
- Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales.
- Apoyo metodológico y análisis estadístico.
- Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados.
- Comunicación y coordinación de eventos.
- Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al SSPA.

A continuación, se presentan los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación con el desarrollo de actividades propias.

INGRESOS PREVISTOS	2020	2021
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio</b>	-	-
<i>Ingresos financieros, ventas y bienes de inversión: terrenos, etc.</i>		
<b>Subvenciones del sector público</b>	8.687.062 €	7.533.817 €
<i>Subvenciones oficiales a la explotación y las Subvenciones oficiales de capital.</i>		
<b>Aportaciones privadas</b>	1.138.663 €	841.850 €
<i>Donaciones y legados de capital, otras subvenciones, donaciones y legados y otras subvenciones a la explotación</i>		
<b>Otros ingresos</b>	1.003.703 €	1.209.054 €
<i>Gestión de los retornos económicos procedentes de transferencia de tecnología, diferencias positivas de cambio, Ingresos extraordinarios e ingresos y beneficios de otros ejercicios</i>		
<b>TOTAL ( Ingresos Previstos)</b>	<b>10.829.428 €</b>	<b>9.584.721 €</b>
GASTOS E INVERSIONES	2020	2021
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PREVISTOS		
<b>Ayudas monetarias y otros gastos de gestión</b>	476.925 €	437.417 €
<i>Becas y Retribuciones investigadores en ensayos clínicos</i>		
<b>Aprovisionamientos</b>	936.665 €	859.074 €
<i>Fungibles</i>		
<b>Gastos de personal</b>	6.055.316 €	5.553.705 €
<b>Amortizaciones de inmovilizado</b>	33.387 €	33.387 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	3.581.645 €	3.284.948 €
<i>Alquileres, suministros, mantenimiento</i>		
<b>Subtotal</b>	<b>11.083.937 €</b>	<b>10.168.531 €</b>
RECURSOS DE INVERSIÓN PREVISTOS		
<b>Compras de equipamiento</b>	-	-
<b>Otros</b>	8.750 €	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.750 €</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL (Gastos de explotación + Inversión)</b>	<b>11.092.687 €</b>	<b>10.168.531 €</b>

### 7.1.2. Recursos previstos por actividades mercantiles

En este apartado se muestran los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la **actividad mercantil** que realiza la Fundación que corresponde con servicios de apoyo a otros destinatarios diferentes a nuestra comunidad investigadora de referencia.

INGRESOS PREVISTOS	2020	2021
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b> Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales; Prestación de servicios a otros beneficiarios distintos a nuestra comunidad investigadora de referencia (Venta de Servicios)	6.153.048 €	7.402.299 €
<b>TOTAL ( Ingresos Previstos)</b>	<b>6.153.048 €</b>	<b>7.402.299 €</b>



GASTOS E INVERSIONES		2020	2021
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN PREVISTOS</b>			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		178.622 €	219.922 €
Aprovisionamientos		350.808 €	431.920 €
Gastos de personal		2.267.891 €	2.792.259 €
Amortizaciones de inmovilizado		-	-
Otros gastos de explotación		1.341.429 €	1.651.587 €
Subtotal		4.138.750 €	5.095.688 €
<b>RECURSOS DE INVERSIÓN PREVISTOS</b>			
Compras de equipamiento		-	-
Otros		-	-
Subtotal		-	-
<b>TOTAL (Gastos de explotación + Inversión)</b>		<b>4.138.750 €</b>	<b>5.095.688 €</b>

### 7.1.3. Recursos comunes a todas las actividades

Se entiende por **recursos “comunes”** imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales.

INGRESOS PREVISTOS		2020	2021
<b>Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio</b>		12.000 €	1.000 €
<i>Ingresos financieros, ventas y bienes de inversión: terrenos, etc.</i>			
<b>Prestación de servicios de la actividad propia</b>		-	-
<i>Agrupación de los importes correspondientes a las cuotas de usuarios y afiliados y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>			
<b>Subvenciones del sector público</b>		-	-
<i>Subvenciones oficiales a la explotación y Subvenciones oficiales de capital</i>			
<b>Aportaciones privadas</b>		-	-
<i>Agrupación de las donaciones y legados de capital, otras subvenciones, donaciones y legados y otras subvenciones a la explotación</i>			
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		-	-
<i>Prestación de servicios a otros beneficiarios distintos a nuestra comunidad investigadora de referencia (Venta de Servicios)</i>			
<b>Otros ingresos</b>		-	-
<i>Diferencias positivas de cambio, ingresos extraordinarios e ingresos y beneficios de otros ejercicios</i>			
<b>TOTAL ( Ingresos previstos)</b>		<b>12.000 €</b>	<b>1.000 €</b>
GASTOS E INVERSIONES		2020	2021
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN PREVISTOS</b>			
Gastos de Personal		911.613 €	998.633 €
Gastos financieros y gastos asimilados		-	-
Variación de las provisiones de inversiones financieras		-	-
Diferencias negativas de cambio		-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias		-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		329.750 €	389.300 €
<i>Alquileres, suministros, mantenimiento</i>			
Subtotal		1.241.363 €	1.387.933 €
<b>RECURSOS DE INVERSIÓN PREVISTOS</b>			
Compras de equipamiento		-	-
Otros		3.000 €	-



Subtotal	3.000 €	-
TOTAL (Gastos de explotación + Inversión)	1.244.363 €	1.387.933 €

## 7.2. Presupuesto 2021

### 7.2.1. Presupuesto de ingresos y gastos corrientes ejercicio 2021

INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS	2020	2021
<b>1.- RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO</b>	<b>12.000 €</b>	<b>1.000 €</b>
a) Ingresos financieros 76X	12.000 €	1.000 €
<b>2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA 720, 721, 722, 723, 725, 726 (658), 70X</b>	-	-
<b>3.- SUBVENCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>7.329.455 €</b>	<b>7.587.357 €</b>
a) Imputación de subvenciones al resultado del ejercicio 74X	7.329.455 €	7.587.357 €
b) Aportaciones entidades convenios 74X		
<b>4.- APORTACIONES PRIVADAS</b>	<b>788.663 €</b>	<b>841.850 €</b>
a) Imputación de donaciones y subvenciones privadas corrientes 74X	788.663 €	841.850 €
<b>5.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>6.056.798 €</b>	<b>6.344.799 €</b>
a) Prestación de servicios a otros beneficiarios distintos a nuestra comunidad investigadora de referencia (Venta de Servicios) 70X	6.153.048 €	6.344.799 €
<b>6.- OTROS INGRESOS</b>	<b>1.003.703 €</b>	<b>640.000 €</b>
<b>A TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>15.190.619 €</b>	<b>15.415.006 €</b>
GASTOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS	2020	2021
<b>1.- AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN</b>	<b>660.157 €</b>	<b>657.339 €</b>
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión Becas y Retribuciones investigadores en ensayos clínicos	510.157 €	405.811 €
Ayudas no monetarias a entidades	150.000 €	251.529 €
<b>2.- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.296.528 €</b>	<b>1.290.994 €</b>
Compras de material fungible 60X	1.296.528 €	1.290.994 €
Compras de material bibliográfico 60X	-	-
<b>3.- GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.293.359 €</b>	<b>9.344.598 €</b>
Sueldos y salarios 640	7.094.621 €	7.128.133 €
Remuneraciones de conferenciantes y asimilados 623	-	-
Seguridad Social a cargo de la entidad 642	2.198.739 €	2.216.465 €
Otros gastos de personal 649	-	-
<b>4.- OTROS GASTOS Y SERVICIOS</b>	<b>3.538.980 €</b>	<b>3.786.209 €</b>
Reparaciones y conservación 622	70.000 €	12.000 €
Servicios de profesionales independientes 623	350.000 €	700.000 €
Mensajería 624	15.000 €	12.000 €
Primas de seguros 625	35.000 €	85.000 €
Servicios bancarios y similares 626	25.000 €	11.000 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas 627	-	-
Suministros 628	27.500 €	18.000 €
Gastos de viaje 629	315.000 €	100.939 €
Otros gastos y servicios 620, 621, 629,+ grupo 2	2.186.480 €	2.287.270 €
Amortización 68X	515.000 €	560.000 €
<b>5.- VARIACIÓN AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS CTOS. INCOBRABLES</b>	-	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible 690	-	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado material 691	-	-
Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad 694, 697, 699	-	-
<b>B TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>14.789.025 €</b>	<b>15.079.139 €</b>
<b>REMANENTE BRUTO</b>	<b>401.594 €</b>	<b>335.866 €</b>



## 7.2.2. Presupuesto de inversiones

INVERSIONES PRESUPUESTADAS	2020	2021
<b>1.- INTANGIBLES</b>	<b>25.000 €</b>	<b>40.000 €</b>
Aplicaciones informáticas	25.000 €	40.000 €
Concesiones administrativas	-	-
Otros inmovilizados intangibles	-	-
<b>2.- INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.778.856 €</b>	<b>1.533.014 €</b>
Construcciones e Instalaciones Técnicas	400.000 €	1.000.000 €
Maquinaria	1.357.606 €	515.514 €
Mobiliario	5.500 €	8.500 €
Equipos de proceso de información	10.750 €	4.000 €
Otros inmovilizados materiales	5.000 €	5.000 €
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>1.803.856 €</b>	<b>1.573.014 €</b>

## 7.2.3. Presupuesto consolidado

INGRESOS PRESUPUESTADOS 2021	IMPORTE
<b>1.- INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>9.584.721</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados 720, 721	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones 722, 723	
c) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados corrientes 740, 742, 747	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital 746	
<b>2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE ACTIVIDAD MERCANTIL (Venta de Servicios) 70X</b>	<b>7.402.299</b>
<b>3.- OTROS INGRESOS 73X, 75X, 77X, 79X</b>	
<b>4.- INGRESOS FINANCIEROS 76X</b>	<b>1.000</b>
<b>5.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS 778</b>	
<b>B1 TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>16.988.019</b>
<b>1.- APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS Variación 10X</b>	<b>0</b>
<b>2.- AUMENTO DONACIONES Y AYUDAS A IMPUTAR</b>	<b>0</b>
Variación 130, 131, 132, 11X, 172, 552	
<b>3.- DISMINUCIÓN DEL INMOVILIZADO Variación 20X, 21X, 23X</b>	<b>0</b>
a) Gastos de establec. y formalización de deuda	0
b) Bienes del Patrimonio Histórico	0
c) Inmovilizaciones materiales	0
d) Inmovilizaciones inmateriales	0
<b>4.- DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS Variación 30X, 31X</b>	<b>0</b>
<b>5.- DISMINUCIÓN INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>
Variación 24X, 25X, 26X, 53X, 551, 565, 566	
<b>6.- DISMINUCIÓN DE TESORERÍA Variación 570, 572</b>	<b>0</b>
<b>7.- DISMINUCIÓN DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>0</b>
Variación 43X, 44X, 47 (Saldos deudores), 555	
<b>8.- AUMENTO PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Variación 49X</b>	<b>0</b>
<b>9.- AUMENTO DE DEUDAS</b>	<b>0</b>
Variación 14X, 16X, 17X, 18X, 479, 50X, 51X, 52X, 55X, 560, 561, 569, 40X, 41X, 465, 466, 47X (Saldos acreedores), 438	
<b>B2 TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0</b>
<b>B. TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>16.988.019</b>

GASTOS PRESUPUESTADOS 2021	IMPORTE
<b>1.- AYUDAS MONETARIAS Y OTROS</b>	<b>657.339</b>
a) Ayudas monetarias y no monetarias 650, 651, 652, 653, 654 (728)	



2.- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN 60X, 61X	1.290.994
3.- GASTOS DE PERSONAL 64X	9.344.598
4.- OTROS GASTOS 62X, 631, 68X, INMOVILIZADO	5.359.222
5.- VARIACIÓN PROVISIONES ACTIVIDAD Y PÉRDIDAS CTOS.INCOBR. 69X, 79X	0
6.- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS 66X	0
7.- GASTOS EXTRAORDINARIOS 678	0
8.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 630	0
<b>A1 TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>16.652.153</b>
1.- DISMINUCIÓN DONACIONES Y AYUDAS A IMPUTAR Variación 61X, 13X, 131, 132, 172 ,552	0
2.- AUMENTO DEL INMOVILIZADO Variación 20X, 21X, 23X	0
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	0
b) Bienes del Patrimonio Histórico	0
c) Inmovilizaciones materiales	0
d) Inmovilizaciones inmateriales	0
3.- AUMENTO DE EXISTENCIAS Variación 30X, 31X	0
4.- AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Variación 24X, 25X, 26X, 56X, 551, 565, 566	0
5.- AUMENTO DE TESORERÍA Variación 570, 572	0
6.- AUMENTO DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO Variación 43X, 44X, 47 (Saldos deudores), 555	0
7.- DISMINUCIÓN DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Variación 49X	0
8.- DISMINUCIÓN DE DEUDAS Variación 14X, 16X, 17X, 18X, 479, 50X, 51X, 52X, 55X, 560, 561, 569, 40X, 41X, 465, 466, 47X (Saldos acreedores), 438	0
<b>A2 TOTAL DE GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>0</b>
<b>A. TOTAL GASTOS</b>	<b>16.652.153</b>
<b>C. EXCEDENTE PREVISTO (C = B1 - A1)</b>	<b>335.866</b>

#### 7.2.4. Presupuesto analítico por centros

En este apartado se muestra la distribución del Presupuesto 2021 de FIMABIS por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021															
INGRESOS ESTRUCTURALES	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA			HRU			HUVV			AGS ANTEQUERA		
	PRESUP 2021	EJEC.	% EJEC	PRESUP 2021	EJEC UT.	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJE CUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJE CUT	% EJEC
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>															
EECC 30% Centro	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	925.955,67	0,00	0,00%	931.633,18	0,00	0,00%	40.693,32	0,00	0,00%
<b>INGRESOS por COSTES INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>615.379,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>6.821,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>6.395,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>266,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
CSYF	0,00	0,00	0,00%	114.230,89	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	2.941,05	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	35.595,27	0,00	0,00%	746,44	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCIH	0,00	0,00	0,00%	304.457,93	0,00	0,00%	2.319,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	8.453,20	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEC	0,00	0,00	0,00%	3.600,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	12.020,73	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ayudas Privadas Competitivas	0,00	0,00	0,00%	4.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	65.000,00	0,00	0,00%	3.400,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00%	64.580,70	0,00	0,00%	356,25	0,00	0,00%	1.395,73	0,00	0,00%	266,12	0,00	0,00%
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>358.967,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.008.195,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-432.135,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-448.071,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Prestaciones de servicios de las ECAIS	0,00	0,00	0,00%	8.400,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEEO	245.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico SAS	0,00		0,00%	216.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico MINECO	37.128,00		0,00%	85.693,15	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnicos Plataformas ISCIH	75.839,18		0,00%	154.393,56	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación UMA	0,00	0,00	0,00%	120.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación CS	0,00	0,00	0,00%	400.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación SAS	0,00	0,00	0,00%	120.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportaciones de HRUM & HUVV a la Escuela de enfermería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación para cofinanciaciones de contratos de RRHH de centros a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	903.708,56	0,00	0,00%	-432.135,95	0,00	0,00%	-448.071,87	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos financieros	1.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>358.967,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>2.623.575,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>500.641,41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>489.957,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>40.959,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021												
INGRESOS ESTRUCTURALES	DS COSTA DEL SOL			D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA		
	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>												
EECC 30% Centro	595,40	0,00	0,00%	82.500,00	0,00	0,00%	1.088,92	0,00	0,00%	108,33	0,00	0,00%
<b>INGRESOS por COSTES INDIRECTOS</b>												
CSYF	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	2.766,27	0,00	0,00%	560,51	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCIH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEC	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ayudas Privadas Competitivas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	100,00	0,00	0,00%
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	142,50	0,00	0,00%
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>OTROS INGRESOS</b>												
Prestaciones de servicios de las ECAIS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnicos Plataformas ISCIH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación UMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación CS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportaciones de HRUM & HUVV a la Escuela de enfermería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación para cofinanciaciones de contratos de RRHH de centros a IBIMA	-35,80	0,00	0,00%	-	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>559,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>62.089,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.649,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>350,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021																
INGRESOS ESTRUCTURALES	CRTS			UMA			ESCUELA DE ENFERMERÍA			H. COSTA DEL SOL			TOTAL			
	PRESUP 2021	EJEC	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>																
EECC 30% Centro	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.982.574,82	0,00	0,00%	
<b>INGRESOS por COSTES INDIRECTOS</b>																
CSYF	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	114.230,89	0,00	0,00%	
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	6.267,82	0,00	0,00%	
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	36.341,72	0,00	0,00%	
ISCIH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.543,50	0,00	0,00%	308.320,43	0,00	0,00%	
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	8.453,20	0,00	0,00%	
CEC	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.600,00	0,00	0,00%	
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	12.020,73	0,00	0,00%	
Ayudas Privadas Competitivas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4.500,00	0,00	0,00%	
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.350,00	0,00	0,00%	76.850,00	0,00	0,00%	
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.894,27	0,00	0,00%	70.635,57	0,00	0,00%	
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	
<b>OTROS INGRESOS</b>																
Prestaciones de servicios de las ECAIS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	8.400,00	0,00	0,00%	
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEOO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	245.000,00	0,00	0,00%	
Técnico SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	216.000,00	0,00	0,00%	
Técnico MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	122.821,15	0,00	0,00%	
Técnicos Plataformas ISCIH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	230.232,74	0,00	0,00%	
Aportación UMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	120.000,00	0,00	0,00%	
Aportación CS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	400.000,00	0,00	0,00%	
Aportación SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	120.000,00	0,00	0,00%	
Aportaciones de HRUM & HUVV a la Escuela de enfermería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	
Aportación para cofinanciaciones de contratos de RRHH de centros a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	-287,85	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.000,00	0,00	0,00%	
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>8.499,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>4.087.249,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021															
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS ESTRUCTURALES	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA			HRU			HUVV			AGS ANTEQUERA		
	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>998.633,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.415.793,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>95.197,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>32.197,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Gastos de Personal Gestión	998.633,49	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Cofinanciaciones contratos de RRHH	0,00	0,00	0,00%	925.136,90	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%
Gastos de Personal Técnicos	0,00	0,00	0,00%	34.569,82	0,00	0,00%	32.197,86	0,00	0,00%	32.197,86	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Investigador	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	63.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico SAS	0,00	0,00	0,00%	216.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico MINECO	0,00	0,00	0,00%	85.693,15	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnicos Plataformas ISCIII	0,00	0,00	0,00%	154.393,56	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>389.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>563.460,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>149.217,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>107.582,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
009 - Otros gastos y servicios	11.500,00	0,00	0,00%	179.073,54	0,00	0,00%	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos Comité de ética	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4.000,00	0,00	0,00%	4.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
011 - Viajes y Dietas	5.500,00	0,00	0,00%	2.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
015 - Formación	2.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
021 - Fungible	0,00	0,00	0,00%	14.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
031 - Inmovilizado inmaterial	2.500,00	0,00	0,00%	2.500,00	0,00	0,00%	2.500,00	0,00	0,00%	2.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Equipo proceso de información	17.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
037 - Tributos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
038 - Mensajería	6.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
040 - Reparaciones y conservación	2.000,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
041 - Seguros	18.800,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
042 - Arrendamientos y Cánones	40.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
043 - Servicios Profesionales Independientes	248.500,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%	64.217,34	0,00	0,00%	22.582,12	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
044 - Servicios Bancarios y Similares	11.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
045 - Suministros	18.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
046 - Material oficina	5.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
063 - Gastos de Conferencias	0,00	0,00	0,00%	1.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
064 - Contratos de Mantenimiento	0,00	0,00	0,00%	41.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ayudas Plan Propio (estancias, premios, etc.)	0,00	0,00	0,00%	300.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%	8.387,06	0,00	0,00%	12.500,00	0,00	0,00%	12.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación de HRUM & HUVV ESCUELA DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación de SAS (HRUM & HUVV) a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	60.000,00	0,00	0,00%	60.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

Aportación para cofinanciaciones de contratos de RRHH de centros a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos funcionamiento SSCC (Coste de Estructura)	1.028.966,31	0,00	0,00%	644.321,02	0,00	0,00%	151.882,00	0,00	0,00%	220.777,32	0,00	0,00%	4.695,27	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>358.967,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>2.623.575,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>396.297,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>360.557,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>4.695,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>% que gestiona la FGI de cada uno de los centros/IIS sobre criterio ponderado entre CI, Total gastos y Total Ingresos.</b>				<b>63%</b>			<b>15%</b>			<b>21%</b>			<b>0%</b>		
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>104.344,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>129.399,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.264,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>83.475,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>103.519,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.011,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS Resultado previsto del ejercicio (20% pte de aprobación por el patronato % determinado)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.868,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.879,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.252,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021												
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS ESTRUCTURALES	AGS COSTA DEL SOL			D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA		
	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUTADO	% EJEC
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Gastos de Personal Gestión	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Cofinanciaciones contratos de RRHH	0,00	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos de Personal Técnicos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Investigador	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnico MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Técnicos Plataformas ISCIII	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
009 - Otros gastos y servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos Comité de ética	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
011 - Viajes y Dietas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
015 - Formación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
021 - Fungible	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

031 - Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Equipo proceso de información	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
037 - Tributos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
038 - Mensajería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
040 - Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
041 - Seguros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
042 - Arrendamientos y Cánones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
043 - Servicios Profesionales Independientes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
044 - Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
045 - Suministros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
046 - Material oficina	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
063 - Gastos de Conferencias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
064 - Contratos de Mantenimiento	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ayudas Plan Propio (estancias, premios, etc.)	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación de HRUM & HUVV ESCUELA DE ENFERMERÍA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación de SAS (HRUM & HUVV) a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Aportación para cofinanciaciones de contratos de RRHH de centros a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Gastos funcionamiento SSCC (Coste de Estructura)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.674,41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>298,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>159,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.674,41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>298,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>159,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

<b>% que gestiona la FGI de cada uno de los centros/IIS sobre criterio ponderado entre CI, Total gastos y Total Ingresos.</b>	<b>0%</b>			<b>0%</b>			<b>0%</b>			<b>0%</b>		
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS Total</b>	<b>559,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.414,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.351,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>191,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS</b>	<b>447,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.331,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.081,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>153,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS Resultado previsto del ejercicio (20% pte de aprobación por el patronato % determinado)</b>	<b>111,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.082,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>270,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021															
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS ESTRUCTURALES	CRTS			UMA			ESCUELA DE ENFERMERÍA			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.541.822,64	0,00	0,00%
Gastos de Personal Gestión	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	998.633,49	0,00	0,00%
Cofinanciaciones contratos de RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0	0,00	0,00%	925.136,90	0,00	0,00%
Gastos de Personal Técnicos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	98.965,54	0,00	0,00%
Investigador	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	63.000,00	0,00	0,00%
Técnico SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	216.000,00	0,00	0,00%
Técnico MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	85.693,15	0,00	0,00%
Técnicos Plataformas ISCIII	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	154.393,56	0,00	0,00%
<b>OTROS GASTOS</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.209.560,05	0,00	0,00%
009 - Otros gastos y servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	202.573,54	0,00	0,00%
Gastos Comité de ética	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	8.000,00	0,00	0,00%
011 - Viajes y Dietas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	7.500,00	0,00	0,00%
015 - Formación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.500,00	0,00	0,00%
021 - Fungible	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	14.000,00	0,00	0,00%
031 - Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%
Equipo proceso de información	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	17.500,00	0,00	0,00%
037 - Tributos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
038 - Mensajería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	6.500,00	0,00	0,00%
040 - Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	12.000,00	0,00	0,00%
041 - Seguros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	18.800,00	0,00	0,00%
042 - Arrendamientos y Cánones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	40.000,00	0,00	0,00%
043 - Servicios Profesionales Independientes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	340.299,46	0,00	0,00%
044 - Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.000,00	0,00	0,00%
045 - Suministros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	18.000,00	0,00	0,00%
046 - Material oficina	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%
063 - Gastos de Conferencias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.500,00	0,00	0,00%
064 - Contratos de Mantenimiento	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	41.000,00	0,00	0,00%
Ayudas Plan Propio (estancias, premios, etc.)	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	300.000,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	33.387,06	0,00	0,00%
Aportación de HRUM & HUVV ESCUELA DE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

ENFERMERÍA															
Aportación de SAS (HRUM & HUVV) a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	120.000,00	0,00	0,00%
Aportación para cofinanciaciones de contratos de RRHH de centros a IBIMA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Gastos funcionamiento SSCC (Coste de Estructura)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>5.158,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>5.158,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>3.751.382,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

% que gestiona la FGI de cada uno de los centros/IIS sobre criterio ponderado entre CI, Total gastos y Total Ingresos.	0%			0%			0%			1%			100%		
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS Total</b>	<b>0,00</b>	<b>3.341,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>335.866,38</b>	<b>0,00</b>									
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>2.672,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>268.693,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>								
<b>MARGEN INGRESOS-GASTOS Resultado previsto del ejercicio (20% pte de aprobación por el patronato % determinado)</b>	<b>0,00</b>	<b>668,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.173,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>								

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021															
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA			HRU			HUVV			AGS ANTEQUERA		
	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>															
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	1.680.223,58		0,00%	76.000,00	0,00	0,00%	514.000,00	0,00	0,00%	28.500,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	1.680.223,58		0,00%	76.000,00	0,00	0,00%	514.000,00	0,00	0,00%	28.500,00	0,00	0,00%
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>															
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.975.042,69</b>		<b>0,00</b>	<b>35.512,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CSYF</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.181.509,25</b>		<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	762.397,66		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	245.349,67		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00	173.761,92		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>SAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>816.593,75</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	816.593,75	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>CEC</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>251.001,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	168.101,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	82.900,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ISCIII</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>3.567.724,87</b>	<b>0,00</b>	<b>23.190,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	1.488.176,41	0,00	23.190,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	1.776.985,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00 %	302.562,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINECO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>831.199,44</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	160.158,80	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	155.527,12	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	515.513,52	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Internacional EUROPEO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>176.289,93</b>	<b>0,00%</b>	<b>12.322,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

			%												
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	176.289,93		0,00%	12.322,48	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	0,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>FPS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>55.607,00</b>		<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	19.607,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	36.000,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>69.617,46</b>		<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	69.617,46		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	0,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	0,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Otros Organismos Públicos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	0,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Ayudas Privadas Competitivas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>25.500,00</b>		<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	25.500,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	0,00		0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>650.000,00</b>		<b>0,00%</b>	<b>34.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00 %	650.000,00		0,00%	34.000,00	0,00	0,00%	50.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Ingresos por venta de servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>453.197,90</b>		<b>0,00%</b>	<b>2.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>9.794,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.867,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00 %	453.197,90		0,00%	2.500,00	0,00	0,00%	9.794,60	0,00	0,00%	1.867,48	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>11.438.687,7</b>		<b>0,00%</b>	<b>224.012,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.087.794,6</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>58.867,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

			%	5						0			
--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021												
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS	DS COSTA DEL SOL			D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA		
	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>												
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	1.276,47	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	1.276,47	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>												
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.440,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.736,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CSYF</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>SAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>CEC</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ISCIII</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINECO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Internacional EUROPEO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>FPS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>18.440,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>3.736,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	18.440,10	0,00	0,00%	3.736,70	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Otros Organismos Públicos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Ayudas Privadas Competitivas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.000,00	0,00	0,00%
<b>Ingresos por venta de servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.000,00	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>20.993,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>3.736,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021															
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS	CRTS			UMA			ESCUELA DE ENFERMERÍA			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>															
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.300.000,05	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.300.000,05	0,00	0,00%
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>															
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>7.350,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>7.040.081,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>CSYF</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>1.181.509,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	762.397,66	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	245.349,67	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	173.761,92	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>SAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>816.593,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	816.593,75	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

<b>CEC</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	251.001,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	168.101,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	82.900,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ISCIII</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	7.350,00	0,00	0,00%	3.598.264,87	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	7.350,00	0,00	0,00%	1.518.716,41	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.776.985,56	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	302.562,90	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINECO</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	831.199,44	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	160.158,80	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	155.527,12	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	515.513,52	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Internacional EUROPEO</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	188.612,40	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	188.612,40	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>FPS</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	77.783,80	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	41.783,80	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	36.000,00	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	69.617,46	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	69.617,46	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Otros Organismos Públicos</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Ayudas Privadas Competitivas</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	25.500,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	25.500,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	30.000,00	0,00	0,00%	765.000,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	30.000,00	0,00	0,00%	765.000,00	0,00	0,00%
<b>Ingresos por venta de servicios</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	27.328,22	0,00	0,00%	495.688,20	0,00	0,00%
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	27.328,22	0,00	0,00%	495.688,20	0,00	0,00%

TOTALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	64.678,22	0,00	0,00%	12.900.770,27	0,00	0,00%	
SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021																
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA			HRU			HUVV			AGS ANTEQUERA			
	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	PRESUP 2021	EJECU T	% EJEC	
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>																
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00 %	1.680.223,58	0,00	0,00 %	76.000,00	0,00	0,00 %	514.000,00	0,00	0,00%	28.500,00	0,00	0,00 %	
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	1.680.223,58	0,00	0,00 %	76.000,00	0,00	0,00 %	514.000,00	0,00	0,00%	28.500,00	0,00	0,00 %	
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.975.042,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.512,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>CSYF</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>1.181.509,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	762.397,66	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	245.349,67	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	173.761,92	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
<b>SAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>816.593,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	816.593,75	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
<b>CEC</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>251.001,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	168.101,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	82.900,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
Estructuras	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %	
<b>ISCIII</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.567.724,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.190,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

			%			%			%			%			%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	1.488.176,41	0,00	0,00 %	23.190,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	1.776.985,56	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00 %	302.562,90	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
<b>MINECO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>831.199,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	160.158,80	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	155.527,12	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00 %	515.513,52	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
<b>Internacional EUROPEO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>176.289,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>12.322,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	176.289,93	0,00	0,00 %	12.322,48	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
<b>FPS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>55.607,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	19.607,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>69.617,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	69.617,46	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00 %

			%			%			%			%			%
<b>Otros Organismos Públicos</b>	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
<b>Ayudas Privadas Competitivas</b>	0,00	0,00	0,00 %	25.500,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00 %	25.500,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
RRHH	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	0,00	0,00	0,00 %	650.000,00	0,00	0,00 %	34.000,00	0,00	0,00 %	50.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00 %	650.000,00	0,00	0,00 %	34.000,00	0,00	0,00 %	50.000,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
<b>Ingresos por venta de servicios</b>	0,00	0,00	0,00 %	453.197,90	0,00	0,00 %	2.500,00	0,00	0,00 %	9.794,60	0,00	0,00 %	1.867,48	0,00	0,00 %
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00 %	453.197,90	0,00	0,00 %	2.500,00	0,00	0,00 %	9.794,60	0,00	0,00 %	1.867,48	0,00	0,00 %
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>11.438.687,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>224.012,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>1.087.794,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>58.867,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2021															
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS	CRTS			UMA			ESCUELA DE ENFERMERÍA			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC	PRESUP 2021	EJECUT	% EJEC
<b>ESTUDIOS CLÍNICOS</b>															
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.300.000,05	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.300.000,05	0,00	0,00%
<b>INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS</b>	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>7.350,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>7.040.081,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
<b>CSYF</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>1.181.509,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	762.397,66	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	245.349,67	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	173.761,92	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>SAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>	<b>816.593,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00 %</b>
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	816.593,75	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

<b>CEC</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>251.001,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	168.101,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	82.900,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Estructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ISCIH</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>7.350,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>3.598.264,87</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	7.350,00	0,00	0,00%	1.518.716,41	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.776.985,56	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	302.562,90	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>MINECO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>831.199,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	160.158,80	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	155.527,12	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	515.513,52	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Internacional EUROPEO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>188.612,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	188.612,40	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>FPS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>77.783,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	41.783,80	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>69.617,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	69.617,46	0,00	0,00%
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Otros Organismos Públicos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>Ayudas Privadas Competitivas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>25.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	25.500,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>765.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	30.000,00	0,00	0,00%	765.000,00	0,00	0,00%
<b>Ingresos por venta de servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>27.328,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>495.688,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
Prestaciones de servicios realizadas por los investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	27.328,22	0,00	0,00%	495.688,20	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>64.678,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>12.900.770,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>



El presente presupuesto incluye en el centro IBIMA una subvención nominativa extraordinaria por importe de 280.000€ (400.000€ – 120.000€) que refleja la aportación por parte de la Consejería de Salud y Familias para la gestión del Bionand. Dicho importe no podrá ser ejecutado hasta que la operación de integración cuente con la preceptiva aprobación del Patronato de FIMABIS.

### 7.2.5 Memoria del Presupuesto

Si realizamos un análisis de la evolución de los últimos años de los ingresos de ayudas competitivas, FIMABIS ha sufrido un incremento sustancial entre el 2014-2020. Estos incrementos han sido gracias a una mayor captación de ayudas de Nicolás Monardes del SAS, la captación de ayudas internacionales, así como las ayudas de innovación e infraestructura obtenidas del MINECO.

En relación con la ejecución de los ingresos privados no ha parado de crecer desde 2014, tanto por los buenos datos de captación, de gestión, así como de cobro de estos, lo que ha supuesto un impacto muy positivo en la ejecución.

El presupuesto que presentamos además presenta un incremento en los ingresos de estructura porque en el centro IBIMA incluimos una subvención nominativa extraordinaria por importe de 280.000 euros (400.000 euros – 120.000 euros) que refleja la aportación por parte de la Consejería de Salud y Familias para la gestión del Bionand. Dicho importe no podrá ser ejecutado hasta que la operación de integración entre IBIMA-BIONAND cuente con la preceptiva aprobación del Patronato de FIMABIS.

El crecimiento de los ingresos públicos y los privados liderados con distancia por los estudios clínicos nos ha permitido superar la cifra prevista a gestionar de 17 millones de euros para el 2021.



---

## ANEXO 1

---

### Indicadores Actividades 2021

(Versión Ampliada)

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
COVID-19	A.1-A.2.	1.00	Nº de proyectos activos totales sobre COVID	-	2	7
	A.1	1.02	Nº de proyectos de I+i activos sobre COVID	-	2	3
	A.2	1.03	Nº de Estudios Clínicos activos sobre COVID	-	0	4
Desarrollo del Capital Humano	A.3	2.00	Nº de contratos activos a cargo de programas de RRHH	99	99	≥2020
	A.4	2.01	Nº de contratos de RRHH activos	-	302	≥2020
	A.6	2.02	Sello HRS4R	Implantado	Implantado	Implantado
Captación de recursos	A.7-A.8	3.00	Fondos totales captados desde la FGI	≥14,2M€	16,3M€	≥2020
	A.7	3.01	Fondos competitivos	≥6,8M€	8 M€	≥7,3M€
		3.02	Autonómicos	≥2M€	3 M€	≥2,5M€
		3.03	Autonómico externo a C.Salud	≥ 507.400€	170.681,72	≥200.000€
		3.04	Nacional	≥ 4,4M€	4,9M€	≥4,5M€
		3.05	AES (ISCIII)	≥ 3,5M€	4,3M€	≥4M€
		3.06	Internacional	≥ 0,4M€	10.000€	≥0,3M€
	A.8	3.07	Fondos no competitivos	≥8,8M€	8,2M€	≥8M€
		3.08	Convenios de colaboración	≥ 375.000€	704.438,07€	≥400.000€
		3.09	Convenios NO- C.Salud	≥ 375.000€	704.438,07€	≥400.000€
		3.10	Venta de servicios	≥ 700.000€	380.854,49€	≥400.000€
		3.11	Facturación por estudios clínicos	≥5,9M€	6,5M€	≥2020
		3.12	Mecenazgo	≥ 475.000€	529.819,85€	≥400.000€
3.13		Otros	≥ 10.300€	14.242,44€	≥ 8.000€	
Calidad en la gestión de la I+i	A.9	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	-	52%	≥2020
		Aux	Nº de registros totales	-	1347 +eecc	
		Aux	Nº de registros válidos	-	1314 + eecc	
	A.11	4.01	% de contratos de estudios clínicos comerciales tramitados en un plazo inferior o igual al publicado en el último informe de Farmaindustria (90 días)	≥ 64%	80%	≥2020
		Aux	% EECC en plazo; Nº contratos EECC firmados	≥65%;132	82%;128	
		Aux	% EEOO en plazo; Nº contratos EEOO firmados	≥ 61%;31	71%;34	
		Aux	% ICPS en plazo; Nº contratos ICPS firmados	≥ 60%;5	86%;7	
	A.12	4.02	% implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	-	100%	100%
	A.13	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	≥70	70	71
	I+i cooperativa Intra-SSPA	A.16	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	40	105
Proyectos Internacionales	A.18	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	-	22	18



Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	20	29	<b>20</b>
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	8	9	<b>8</b>
	A.19	6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	1	1	<b>≥2020</b>
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	2	9	<b>2</b>
Atención Primaria	A.20	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	43	49	<b>≥2020</b>
	A.21	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	<b>4</b>
	A.22	7.02	Nº de proyectos activos de liderados por investigadores de de Atención Primaria	31	35	<b>38</b>
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	23	28	<b>25</b>
Estudios clínicos	A.23	8.01	Nº de estudios clínicos activos comerciales	≥ 745	782	<b>≥2020</b>
		Aux	<i>Nº de EECC activos comerciales</i>	531	582	
		Aux	<i>Nº de EEOO activos comerciales</i>	174	159	
		Aux	<i>Nº de ICPS activos comerciales</i>	40	41	
		8.02	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	≥ 168	169	<b>≥2020</b>
		Aux	<i>Nº de nuevos EECC comerciales</i>	132	128	
		Aux	<i>Nº de nuevos EEOO comerciales</i>	31	34	
		Aux	<i>Nº de nuevos ICPS comerciales</i>	5	7	
	A.24	8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	≥ 26	30	<b>≥2020</b>
		Aux	<i>Nº de EECC activos independientes</i>	15	17	
		Aux	<i>Nº de EEOO activos independientes</i>	7	6	
		Aux	<i>Nº de ICPS activos independientes</i>	4	7	
		8.04	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	≥ 8	7	<b>≥2020</b>
		Aux	<i>Nº de nuevos EECC independientes</i>	5	4	
Aux		<i>Nº de nuevos EEOO independientes</i>	0	2		
Aux		<i>Nº de nuevos ICPS independientes</i>	3	1		



Tipo	Actividad	ID	Indicador	2020		2021
				Objetivo	Resultado*	Objetivo
	A.25	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	≥ 239	276	≥2020
		8.06	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	≥ 69	69	≥2020
		8.07	Nº de participaciones en estudios clínicos que se desarrollan en RECA	-	1	≥2020
Transferencia e innovación	A.26	9.00	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	21	16	≥2020
	A.27	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	1	0	≥2020
		9.02	Nº de acuerdos con empresas para desarrollo de productos	7	14	≥2020
	A.28	9.03	Nº de nuevas empresas biotech asesoradas	0	1	≥2020

\*Resultado a fecha de corte 31/10/2020



---

## ANEXO 2

---

### **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud**



## 1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión de búsquedas de socios
- Difusión de oportunidades de colaboración con empresas (demandas tecnológicas)
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades in-formativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: [www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/](http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/)

## 2. Servicio de Gestión de Ayudas

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de



tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatorias, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Apoyo en la tramitación de autorizaciones (éticas y otras)
- Anticipo de fondos para la investigación subvencionada, según disponibilidad de tesorería)
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

### **3. Gestión jurídica de acuerdos, contratos y mecenazgos**

El servicio de gestión jurídica de acuerdos y contratos persigue, fomentar, plasmar y formalizar aquellos acuerdos que surgen, tanto con entidades públicas como privadas, nacionales como internacionales, en el marco de la actividad de los investigadores, velando por sus intereses y los de la institución.

Entre las funciones que desempeña esta unidad, se encuentran:

- La negociación económica de acuerdos y contratos para el fomento de la I+D+i en Biomedicina y Salud.
- El estudio de la forma jurídica para la correcta formalización de las distintas iniciativas de colaboración y contractuales que se generan.
- La revisión, negociación de clausulado y formalización de contratos y acuerdos de colaboración en el ámbito de la investigación biomédica. Sin carácter restrictivo desde este servicio se gestionan:
  - ✓ Contratos en el marco de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



- ✓ Convenios de colaboración en el marco de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- ✓ Protocolos Generales de Actuación y acuerdos institucionales.
- ✓ Contratos privados de servicios profesionales.
- ✓ Consortium Agreements de Proyectos Europeos.

#### 4. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación, excepto el canal Web, ya que la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA, ubicada en la Fundación Progreso y Salud cuenta con su propio portal, al cual se pueden dirigir los investigadores a través de la siguiente dirección [www.juntadeandalucia.es/proyectosinternacionales-salud](http://www.juntadeandalucia.es/proyectosinternacionales-salud)

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)
- Difusión online personalizada tras realizarse previamente las búsquedas de socios y convocatorias
- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica
- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i
- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación



- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

## 5. Servicio de Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales

El servicio de Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales responde a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios post-autorización, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía.

- Este servicio comprende las siguientes actividades:
- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC o EO
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC o EO
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otros servicios regionales de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos, gestionados por FPS, como la Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas (RAD y TTA). La RAD y TTA tiene como misión el impulso, apoyo, desarrollo y translación de las Terapias Avanzadas con el propósito de mejorar la salud de la población. Para ello, proporcionará el soporte necesario para el máximo desarrollo de la investigación multidisciplinar en el campo de las Terapias Avanzadas en Andalucía, facilitando la formación de tecnólogos, investigadores básicos y clínicos, impulsando la investigación traslacional en este campo y promoviendo la translación de conocimiento que permita llevar lo antes posible a la población los potenciales beneficios de las terapias avanzadas.

## 6. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

- Ofrecer Apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.



- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPA (**BV-SSPA**) a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

## 7. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Asesoramiento para la protección de resultados
- Gestión de la protección de los resultados
- Asesoramiento y gestión de la transferencia de resultados
- Asesoramiento para establecimiento de alianzas empresariales (acuerdos de colaboración público-privado, acuerdos de licencia de explotación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, acuerdos de cesión de derechos de bienes incorporeales).

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, "los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley



11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

## **8. Comunicación y coordinación de eventos**

El servicio de Comunicación y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud.
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA.
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial.
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación.
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras.

## **9. Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía**

- Apoyo a las instituciones promotoras en el diseño y desarrollo de los instrumentos jurídicos de colaboración.
- Apoyo a la Dirección Científica y Gerencia de estos centros e institutos en:



- Gestión y mantenimiento de instalaciones comunes generales y especializadas de investigación.
- Gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del centro.
- Gestión de ayudas para actividades comunes del centro.
- Gestión de proyectos de investigadores del centro.
- Procesos de acreditación y certificación de la calidad.



---

## ANEXO 3

---

### Principios Rectores de la Gestión Económica



## Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI**", renovado el **29 de junio de 2020** y cuya primera versión se firmó el **7 de febrero de 2012**.

Las Fundaciones de la RFGI-SSPA destinarán los ingresos que obtengan en relación con proyectos a los fines para los cuales les sean concedidos y a las actividades que constituyan su objeto fundacional, en definitiva, a la promoción de la investigación ya la innovación en salud en el ámbito del SSPA.

En el caso específico de la gestión de proyectos financiados en régimen de subvención de costes totales, fundamentalmente los correspondientes a los programas marco de I+i de la Unión Europea, las Fundaciones de la RFGI-SSPA gestionarán los fondos liberados por la justificación de los costes de persona. Estos fondos se emplearán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación de los grupos en los que esté adscrito el personal que ha dado lugar a dicha liberación de fondos.

El coste del desarrollo de las actividades de gestión y apoyo por parte de las Fundaciones de la RFGI-SSPA en el ámbito del SAS deberá ser compensado a través de los ingresos por costes indirectos y otros ingresos derivados de sus actividades de gestión, y que garanticen su estabilidad financiera.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se establecen los criterios en relación con el establecimiento y destino de los costes indirectos vinculados a proyectos y a la gestión de ensayos clínicos, que serán los siguientes:

### **Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos**

Como criterio general, los costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación, así como otros fines fundacionales en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

### **Ayudas en cuyas bases de la convocatoria estén contemplados los costes indirectos**

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico, nacional o internacional, serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).



Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

### **Ayudas en las que no se contemplan los costes indirectos**

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas en las que no se contemplen costes indirectos, serán los siguientes:

- Donaciones/Ayudas sin costes indirectos estipulados y que no permiten su imputación: 0%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de contrato menor, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de procedimiento abierto.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- **Subvenciones.** Aportaciones reguladas por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Bajo este régimen se tramitarán las ayudas del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.
- **Donaciones o colaboraciones económicas.** Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- **Contratos.** Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás



disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

### Costes indirectos vinculados a Ensayos Clínicos

Los ingresos producidos por la realización de estudios clínicos serán los que determine la normativa vigente que, actualmente, son los recogidos en la cláusula cuarta del modelo de contrato económico aprobado en virtud de *Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se aprueban los modelos de contratos económicos para la realización de ensayos clínicos, de estudios pos autorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano y de investigaciones clínicas con productos sanitarios en el sistema sanitario público de Andalucía* (BOJA 118, de 21 de junio), y que se detallan a continuación:

- Una cuota fija de gestión y administración del ensayo aprobada en el marco de la RFGI, Que en 2020 asciende a la cantidad de 1.110,51 euros de gastos administrativos, más IVA que correspondiente) y de 250 euros, más IVA correspondiente en caso de adenda de modificación del Ensayo (por cada una de ellas).
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
  - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia de éste.
  - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el Director de la Unidad o el Jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a



su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.

- **35%** destinado al **equipo de investigación**.
- Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.



---

## ANEXO 4

---

### Relación de Ayudas a Gestionar



## Relación de Ayudas a Gestionar

A continuación se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FIMABIS, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora**, **año de convocatoria**, **IP**, **importe total solicitado** e importe correspondiente a la **anualidad 2021**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos a gestionar en 2021 y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

**Nº total de ayudas = 214**

**Importe total solicitado = 28.099.791,14€**

**Importe 2021 = 3.956.322,88€**

- **IBIMA (185 ayudas; 27.254.915,04€ solicitados; 3.167.628,20€ 2021)**

Nº	Título/ IP	Finaciador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	RD16/0017/0001 Red de Trastornos Adictivos/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	891.000,00	119.780,10
2	RD16/0001/0006 Red de Investigación en Servicios de Salud en Enfermedades Crónicas - REDISSEC/MAXIMINO REDONDO BAUTISTA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	336.050,00	43.676,60
3	RD16/0006/0001 Asma, Reacciones Adversas y Alérgicas - ARADYAL/MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	368.500,00	38.039,10
4	RD16/0009/0006 Red de Investigación Renal - REDINREN/DOMINGO HERNÁNDEZ MARRERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	166.650,00	20.460,00
5	RD16/0007/0010 Red de Investigación en Actividades preventivas y promoción de la salud en Atención Primaria/JUAN ÁNGEL BELLÓN SAAMENÓ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	441.012,00	37.371,40
6	RD16/0025/0032 Red Española de Investigación en Sida - RIS/JESÚS SANTOS GONZÁLEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	33.000,00	5.500,00
7	RD16/0015/0010 Red Española de Esclerosis Múltiple/LAURA LEYVA FERNÁNDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	137.500,00	22.550,00
8	RD16/0012/0016 Red de Investigación en Inflamación y Enfermedades Reumáticas - RIER/ANTONIO FERNÁNDEZ NEBRO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	24.750,00	3.300,00
9	RD16/0011/0030 Red de Terapia Celular - TerCel/JOSÉ MARÍA PÉREZ POMARES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	231.000,00	42.664,60
10	RD16/0011/0022 Red de Terapia Celular - TerCel/JOSÉ BECERRA RATIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	231.000,00	36.457,30
11	PI16/00647 Evaluación del malestar subjetivo en la esquizofrenia: Viabilidad de la Escala PRE en España. Estudio PRE España/BERTA MORENO KÜSTNER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	42.924,75	0,00
12	PI16/01514 Estudio de la eficacia y reorganización cerebral tras el tratamiento combinado con Donepezilo, rehabilitación intensiva y estimulación transcraneal de corriente directa en la afasia crónica/MARCELO LUIS BERTHIER TORRES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	271.413,89	0,00



13	PIN-0287-2016 Implantación de un Programa de Telemedicina en la Atención a Pacientes Crónicos Complejos-Pluripatológicos y Subsidiarios de Cuidados Paliativos en Una Unidad de Hospitalización A Domicilio Pediátrica/AURORA MADRID RODRÍGUEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2016	30.000,00	0,00
14	CP16/00163 Proyecto asociado Miguel Servet Tipo I 2016 Isabel Moreno Indias: Through the completely understanding of the mechanisms underlying the link between obesity and gut microbiota/ISABEL MORENO INDIAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	121.500,00	0,00
15	PI17/00855 PREDIMED+DM:Efecto de una pérdida de peso con la dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en la prevención de la diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico/MARÍA ROSA BERNAL LÓPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	127.382,01	0,00
16	PI17/01104 Estudio de intervención con probiotico para analizar la relación entre permeabilidad intestinal, la microbiota, la lipemia postprandial, las vesículas extracelulares, los miRNA y la inflamación/FERNANDO CARDONA DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	243.127,72	0,00
17	PI17/01318 Identificación de biomarcadores de utilidad diagnóstica en pacientes con alergia a LTP de fenotipo grave. Mecanismos implicados en la eficacia de la inmunoterapia con LTP/FRANCISCA GÓMEZ PÉREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	251.428,32	0,00
18	PI17/01407 Nuevos biomarcadores de respuesta precoz y tardía a la pérdida de peso tras la cirugía bariátrica/LOURDES GARRIDO SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	183.448,10	0,00
19	PI17/01410 Estudio clínico e inmunológico de la vía aérea inferior y de la respuesta a la inmunoterapia con alérgeno en pacientes con rinitis alérgica local/CARMEN RONDÓN SEGOVIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	222.640,00	0,00
20	PI17/01593 Hipersensibilidad a anti-inflamatorios no esteroideos por intolerancia cruzada: definición precisa de fenotipos, historia natural y mecanismos implicados./INMACULADA DOÑA DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	273.944,00	0,00
21	PI17/02026 Estudio Traslocacional del Papel del Sistema Endocannabinoide en la Amígdala Ampliada en la Ansiedad Asociada a la Dependencia Alcohólica/ANTONIA MARÍA SERRANO CRIADO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	141.570,00	0,00
22	PC-0198-2017 Efecto de la Intervención en el Estilo de Vida en el Desarrollo de Nefropatía Diabética en Pacientes Con Prediabetes Sin Evidencia de Lesión Micro/macrovacular/LUIS MIGUEL PÉREZ BELMONTE	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2017	78.717,50	0,00
23	PIN-0197-2017 Diabetes Monogénicas y Medicina de Precisión: Incorporación Como Estrategia Diagnóstica de la Secuenciación de Nueva Generación del Adn Vs Secuenciación Sanger A Nivel Asistencial en el Sistema Andaluz de Salud./JUAN MIGUEL GÓMEZ ZUMAQUERO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2017	68.056,15	0,00
24	PIN-0302-2017 Proyecto Pinnocav: Desarrollo, Implementación, Pilotaje y Evaluación de Una Plataforma de Innovación Organizativa y Medicina Personalizada para la Optimización del Proceso y Manejo Asistencial de Pacientes Con Cáncer Vesical./BERNARDO HERRERA IMBRODA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2017	68.951,70	0,00



25	PND17/043 CONSUMO DE ALCOHOL DURANTE LA ADOLESCENCIA: PAPEL DEL SISTEMA ENDOCANNABINOIDE EN EL DESARROLLO DE ADICCIÓN AL ALCOHOL Y TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD COMÓRBIDOS/ANTONIA MARÍA SERRANO CRIADO	MINISTERIO DE IGUALDAD/2017	148.350,00	0,00
26	18-ER-005 JM Trigo ANÁLISIS DEL ctDNA COMO MÉTODO DE DETECCIÓN DE ENFERMEDAD RESIDUAL EN PACIENTES CON CARCINOMA ESCAMOSO DE CABEZA Y CUELLO LOCALMENTE AVANZADO TRATADOS CON QUIMIO-RADIOTERAPIA/JOSÉ MANUEL TRIGO PÉREZ	FUNDACIÓN MERCK SALUD/2017	30.000,00	0,00
27	CP17/00133 Proyecto asociado Miguel Servet Tipo I 2017 Mora Murri: Mitophagy in Adipose tissue: getting at the heart of metabolic disorders/MORA MURRI PIERRI	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	100.000,00	0,00
28	RTC-2017-5959-1 SUPLEMENTOS NUTRICIONALES ESPECÍFICOS CON PROBIÓTICOS PARA EL TRATAMIENTO DIETÉTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS/GABRIEL OLVEIRA FUSTER	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2017	189.689,00	0,00
29	RTC-2017-6501-1 Desarrollo y validación de un kit comercializable para la detección de enfermedades crónicas mediante dispositivos point-of-care/BERNARDO HERRERA IMBRODA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2017	150.926,28	0,00
30	PS17174 NUTRADAF, ITC-20161265 Caracterización de las fracciones funcionales de la aceituna, formulación de nuevos productos y análisis de sus defectos/JOSÉ PEDRO DE LA CRUZ CORTÉS	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL/2016	30.300,00	0,00
31	PS17173 NUTRADAF, ITC-20161265 Caracterización de las fracciones funcionales de la aceituna, formulación de nuevos productos y análisis de sus defectos/JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL/2016	100.000,00	0,00
32	PI18/00288 Biomarcadores inmunológicos y epigenéticos de tolerancia a alérgenos alimentarios inducida por inmunoterapia basada en nanoestructuras oligodendrímicas y epitopos T/CRISTOBALINA MAYORGA MAYORGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	340.978,00	61.710,00
33	PI18/00095 Aproximación diagnóstica al paciente alérgico a betalactámicos mediante modelos matemáticos y pruebas in vitro. Estrategia innovadora de tratamiento basada en nano-estructuras./MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	277.816,00	62.315,00
34	PI18-00785 Estudio del efecto del complejo microRNA21-nanopartículas de oro sobre el browning: Una nueva herramienta terapéutica para la obesidad y resistencia a la insulina./RAJAA EL BEKAY RIZKY	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	269.830,00	31.460,00
35	PI18-00701 miRNAs: definición de perfil de expresión génica para la guía de la terapéutica en el paciente con cardiopatía isquémica; papel en el acondicionamiento miocárdico anestésico./JOSE LUIS GUERRERO ORRIACH	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	134.041,83	31.460,00
36	PI18-00901 Análisis de metabolómica y panel de biomarcadores en pacientes con hepatitis aguda. Búsqueda de un test diagnóstico en hepatotoxicidad./MERCEDES ROBLES DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	136.820,75	19.360,00
37	PI18/01160 PAPEL DE LOS CUERPOS CETONICOS Y LA MICROBIOTA EN EL ABORDAJE DIETETICO DE LA OBESIDAD/FRANCISCO JOSÉ TINAHONES MADUEÑO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	383.275,37	86.212,50



38	PI18-01181 Identificación de factores de riesgo de eventos adversos y Calidad de Vida en pacientes supervivientes de cáncer de colon y recto a 8 y 10 años de seguimiento post-cirugía./MAXIMINO REDONDO BAUTISTA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	47.250,50	7.865,00
39	PI18-00453 Microbiota Intestinal y Regulación del Apetito en la Obesidad. Efectividad sobre Reducción Ponderal de una Dieta Mediterránea Hipocalórica o Ayuno Intermitente y de un Probiótico./MARÍA ISABEL QUEIPO ORTUÑO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	248.400,90	55.660,00
40	PI18/00766 Población obesa metabólicamente sana de edad avanzada: Estudio -ómico (Epigenética, metabólica, metagenómica) y su relación con contaminantes ambientales/RICARDO GÓMEZ HUELGAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	229.795,95	31.460,00
41	PI18/01399 Nuevo papel en la regulación epigenética del sistema de la vitamina D y antagonistas de la vía Wnt-Bcatenin en obesidad y sus comorbilidades/MANUEL MACIAS GONZÁLEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	130.019,42	37.510,00
42	PI18/00551 Evaluación de los receptores de citoquinas solubles y de membrana como biomarcadores no invasivos en EM: descubrimiento y validación./LAURA LEYVA FERNÁNDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	163.713,00	37.510,00
43	PI18-00824 Análisis de las relaciones entre actividad inflamatoria, microbiota intestinal y epigenoma de pacientes con artritis reumatoide establecida: Un estudio de cohortes./ANTONIO FERNÁNDEZ NEBRO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	117.009,98	26.620,00
44	PI18-01041 Efecto de un suplemento oral sobre el estado nutricional y funcional y niveles de expresión de microRNAs circulantes así como sus genes dianas, en personas desnutridas en hemodiálisis./GABRIEL OLVEIRA FUSTER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	140.850,23	25.410,00
45	PI18/01175 Efecto de la diabetes gestacional sobre el epigenoma de la madre y de la descendencia en los 1000 primeros días. Identificación de potenciales biomarcadores epigenéticos de riesgo de DM2/Mª SONSOLES MORCILLO ESPINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	236.797,00	73.810,00
46	PI18-01177 Abordaje de la fragilidad en atención primaria: evaluación de la efectividad de una intervención multifocal mediante un ensayo clínico aleatorizado. Subproyecto 2/FRANCISCO RIVAS RUIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	52.622,90	1.815,00
47	PI18-01307 Prevención de la depresión en el medio laboral mediante una intervención personalizada basada en algoritmos de riesgo, TICs y sistemas de ayuda a las decisiones: ensayo controlado aleatorio/JUAN ÁNGEL BELLÓN SAAMEÑO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	242.753,45	56.265,00
48	PI18-01652 Implicación de las vesículas extracelulares de origen bacteriano en la evolución de la enfermedad de Crohn/EDUARDO GARCÍA FUENTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	350.089,30	49.610,00
49	PI18-01804 Evaluación del papel de la comedición y la sucesión de enfermedades previas (trajectories diseases) en el daño hepático inducido por fármacos./RAÚL J. ANDRADE BELLIDO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	75.504,00	605,00
50	PI18-01812 Efectividad de la intervención MultiPAP Plus en ancianos jóvenes con multimorbilidad y polimedición para mejorar la prescripción en atención primaria: ECA por conglomerados/JUAN DANIEL PRADOS TORRES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	34.999,25	11.737,00



51	PI18-00620 Caracterización de subtipos moleculares definidos por PAM50 y estudio del comportamiento clínico del fenotipo basal en pacientes con cáncer de mama, endometrio y vejiga./EMILIO ALBA CONEJO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	321.265,89	32.065,00
52	PI18-01809 PROYECTO IBERSCORE-2: ELABORACION DE FUNCIONES PREDICTIVAS DE RIESGO CARDIOVASCULAR TRAS UN SEGUIMIENTO DE 10 AÑOS DE LA COHORTE ICARIA./MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CHAPARRO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	43.923,00	7.260,00
53	PI18-01592 Integración de ómicas para la terapia dirigida en inmunoterapia: hacia la biopsia líquida/ALFONSO SÁNCHEZ MUÑOZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	291.852,00	31.460,00
54	AP-0158-2018 Protocolo de Adaptación Transcultural y Validación del Wijma Delivery Expectancy/Experience Questionnaire A y B./MARÍA GARRIDO LÓPEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2018	3.950,00	4.242,50
55	DTS18/00045 Estudio preclínico de una proteína recombinante como molécula terapéutica y validación clínica de su forma nativa como biomarcador diagnóstico no invasivo para la esclerosis múltiple./BEGOÑA OLIVER MARTOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	134.200,00	0,00
56	EQC2018-004874-P Renovación y actualización de equipamiento para el área de citómica e imagen de la plataforma de Biología Celular de IBIMA/CRISTOBALINA MAYORGA MAYORGA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	671.550,05	0,00
57	EQC2018-005085-P Implementación de una sala de mantenimiento y cría de ratones axénicos en las instalaciones del Centro de Experimentación Animal de la UMA/IBIMA/ISABEL MORENO INDIAS	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	113.600,00	0,00
58	EQC2018-005065-P Actualización de la Estructura Común de Apoyo a la Investigación de GENOMICA/JUAN MIGUEL GÓMEZ ZUMAQUERO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	378.582,90	0,00
59	EQC2018-005241-P UNIDAD DE INNOVACION, INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS TUMORES GENITOURINARIOS/BERNARDO HERRERA IMBRODA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	404.555,03	0,00
60	RIC-0539-2018: RED DE ENSAYOS CLÍNICOS EN METABOLISMO: DIABETES, OBESIDAD Y DISLIPEMIA/FRANCISCO JOSÉ TINAHONES MADUEÑO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	404.972,40	0,00
61	PI-0139-2018 ESTUDIO DE LA ACTIVACIÓN DEL RECEPTOR PARA GLP1 COMO BASE DEL DESARROLLO DE TERAPIAS COMBINADAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESTEATOHEPATITIS NO ALCOHÓLICA/JUAN MANUEL DECARA DEL OLMO	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	68.991,00	0,00
62	PI-0310-2018 ANÁLISIS INTEGRADO DE LAS PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS, FACTORES DEL HUÉSPED, PERFIL EPIGENÉTICO Y SU INTERACCIÓN EN EL FENOTIPO CLÍNICO Y GRAVEDAD DEL DAÑO HEPÁTICO INDUCIDO POR FÁRMACOS/INMACULADA MEDINA CÁLIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	66.700,00	0,00
63	PI-0137-2018 Efecto de una intervención en dieta y actividad física sobre los patrones de sueño durante el envejecimiento: desigualdades por factores sociales y económicos./NAPOLEON PEREZ FARINOS	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	68.712,50	0,00



64	PI-0170-2018: Evaluación de nutraceuticos procedentes de aceites esenciales presentes en la dieta mediterránea para la prevención de enfermedades isquémicas del corazón./VICTOR MANUEL BECERRA MUÑOZ	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	68.425,00	0,00
65	PI-0318-2018. Modulación del Sistema Endocannabinoide en Islotes de Langerhans como Terapia frente a la Destrucción Autoinmune en la Diabetes Tipo 1/ISABEL GONZALEZ MARISCAL	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	69.000,00	0,00
66	PE-0039-2018. Intervención con prebióticos para el tratamiento de alergia a alimentos/CRISTOBALINA MAYORGA MAYORGA	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	200.000,00	0,00
67	PIN-0288-2018 Diseño y validación de una app para la prevención y seguimiento de las complicaciones asociadas al uso de los dispositivos venosos./JESÚS BUJALANCE HOYOS	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	26.960,78	0,00
68	PI-0135-2018 Determinación prospectiva de un panel de biomarcadores asociados a la eficacia de la inmunoterapia empleada en cáncer/ELISABETH PEREZ RUIZ	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	63.940,00	0,00
69	PI-0283-2018: Patrón de metilación de ADN circulante como marcador de muerte de célula beta en diabetes gestacional. Búsqueda de biomarcadores de conversión de diabetes gestacional a diabetes tipo 2 en biopsia líquida./MARÍA JOSÉ PICÓN CESAR	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	69.000,00	0,00
70	PE-0280-2018. Prevención universal de la depresión y ansiedad en población general mediante una intervención personalizada basada en algoritmos de riesgo, TICs y sistemas de ayuda a las decisiones: ensayo controlado aleatorio. El estudio ?PredictPlusPrevent?/JUAN ÁNGEL BELLÓN SAAMEÑO	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	200.000,00	0,00
71	PI-0176-2018. Identificación multidimensional de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y de respuesta a corticoides en pacientes con enfermedad alérgica respiratoria/IBON EGUILUZ GRACIA	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	68.568,75	0,00
72	PI-0144-2018. Incidencia de disfunción tiroidea España. Estudio dí@betes.es./NATALIA COLOMO RODRIGUEZ	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	68.770,00	0,00
73	PI-0151-2018: Papel de la microbiota intestinal en la patogénesis de la espondiloartritis axial radiográfica./PATRICIA RUIZ LIMON	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	69.000,00	0,00
74	PE-0172-2018. Aplicación de nano-partículas y búsqueda de biomarcadores para el diagnóstico in vitro de alergia a betalactámicos./MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	200.000,00	0,00
75	PI-0276-2018 Inmunidad Innata Cerebral y Periférica en la Enfermedad de Alzheimer: Disección Molecular de Nuevas Vías Patogénicas y Potencial Terapéutico/JUAN ANTONIO GARCÍA LEÓN	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	69.000,00	0,00
76	PIN-0180-2018 APLICACIÓN DE MÉTODOS DE SECUENCIACIÓN DE NUEVA GENERACIÓN O NGS PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DEL SÍNDROME DE QUILOMICRONEMIA FAMILIAR./MARÍA JOSÉ ARIZA CORBO	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	51.411,90	0,00



77	PI-0297-2018: MITOTERAPIA APLICADA A LA OBESIDAD Y SÍNDROME METABÓLICO/MORA MURRI PIERRI	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	69.000,00	0,00
78	PI-0282-2018: RENTABILIDAD DIAGNÓSTICA Y PRONÓSTICA DEL TEST DE ISOPROTERENOL EN PORTADORES SANOS DE MUTACIÓN DE MIOCARDIOPATÍA ARRITMOGÉNICA/AMALIO RUIZ SALAS	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	21.131,25	0,00
79	PI-0140-2018 Estudio traslacional del papel del ácido lisofosfatídico (LPA) en los trastornos por uso de alcohol/PEDRO FERNANDO ARAOS GÓMEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	69.000,00	0,00
80	PIN-0279-2018 Innovación en el Proceso Asistencial de un Sistema de Alerta Informático (PASAL) de valores analíticos críticos en pacientes hospitalizados y de urgencias/ÁNGELA GARCÍA DE LA TORRE	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2018	33.407,50	0,00
81	PND2018/033 Dimorfismo sexual en la expresión de sistemas de señalización inflamatorios de células blancas en pacientes con trastornos por uso de alcohol: Utilidad como biomarcadores de adicción./FRANCISCO JAVIER PAVÓN MORÓN	MINISTERIO DE IGUALDAD/2018	148.470,00	10.000,00
82	PND2018/044 BIOMARCADORES CIRCULANTES DE COMORBILIDAD PSIQUIÁTRICA EN EL TRASTORNO POR USO DE DROGAS: COMPARACIÓN CON BIOMARCADORES DE TRASTORNO DEPRESIVO Y TRASTORNO PSICÓTICO/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	MINISTERIO DE IGUALDAD/2018	135.818,00	12.000,00
83	DSMG18-006 Intensificación de las actividades en farmacovigilancia mediante un cambio organizativo e intervención formativa en una UGC de Atención Primaria/ESTHER MARTÍN AURIÓLES	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
84	DSMG18-009 PERFUSIÓN Y OXIGENACIÓN TISULAR PERIFÉRICA EN ZONAS DE RIESGO DE DETERIORO DE INTEGRIDAD CUTÁNEA EXPUESTAS A PATRONES DE PRESIÓN EN EL ENTORNO COMUNITARIO. ESTUDIO POTER-DIC-EC/INMACULADA LUPIÁÑEZ PÉREZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
85	DSMG18-010 Componentes de la Gestión de Casos en demencias: Estudio de métodos mixtos (GECADe)/JUAN CARLOS MORILLA HERRERA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
86	CP18/00042 Proyecto asociado Miguel Servet Tipo I 2018 Francisca Rodríguez Pacheco/FRANCISCA RODRIGUEZ PACHECO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	40.000,00	0,00
87	P18-TP-5194 VALIDACIÓN PRECLINICA DE LOS INOSITOLES DE LA ALGARROBA SOBRE TRASTORNOS ASOCIADOS A LA RESISTENCIA INSULINICA/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES/2018	391.150,00	0,00
88	PI19/00343 Estudio de nuevos factores del sistema GH/IGF: análisis de mecanismos moleculares que regulan crecimiento y metabolismo mediante PAPP-A2 y desarrollo de nuevas terapias./JUAN SUÁREZ PÉREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	268.015,00	30.855,00
89	PI19/00507 Fitness mitocondrial diana para la terapia contra la prediabetes IP MORA MURRI PIERRI/MORA MURRI PIERRI	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	294.090,50	55.660,00



90	PI19/00778 Testing non-embryonic based stem cells as regenerative cell sources for treating neonates with intraventricular hemorrhages that develop posthemorrhagic hydrocephalus. IP ANTONIO JESUS JIMENEZ LARA/ANTONIO JESÚS JIMÉNEZ LARA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	165.552,20	31.460,00
91	PI19/00883 Análisis de las poblaciones linfocitarias inmunoreguladoras en hepatotoxicidad mediante citometría de masas (CyTOF): detectando la huella dactilar inmunológica de la hepatotoxicidad inducida por fármacos. IP MARIA ISABEL LUCENA GONZALEZ/MARIA ISABEL LUCENA GONZÁLEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	179.793,90	31.460,00
92	PI19/00886 Estrés y alcohol como factores de riesgo Psiquiátrico y cardiovascular asociados a inflamación: Evaluación antiinflamatoria del sistema quimioquina CX3CL1/CX3CR1. IP FRANCISCO JAVIER PAVON MORON/FRANCISCO JAVIER PAVÓN MORÓN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	99.994,40	12.826,00
93	PI19/01131 Evaluación de la implementación de un programa de terapia psicológica online para el tratamiento de la depresión en atención primaria: Estudio multicéntrico con diseño híbrido. IP FERMIN MAYORAL CLERIES/FERMÍN MAYORAL CLERIES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	34.787,50	7.865,00
94	PI19/01375 Biomarcadores de deterioro cognitivo mediante neuroimagen estructural (tractografía) y funcional (conectividad cerebral) en pacientes con diabetes tipo 2./NATALIA GARCÍA CASARES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	69.575,00	18.150,00
95	PI19/01475 Prevalencia, predictores e implicaciones clínicas en cáncer de próstata de las mutaciones germinales en genes de la reparación del DNA. IP Elena Castro Marcos/ELENA CASTRO MARCOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	373.410,84	2.420,00
96	PI19/01577 Alcohol, depresión y deterioro cognitivo: Papel de las acetilcolinomas no cannabinoides. IP Fernando Rodríguez de Fonseca/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	252.285,00	31.460,00
97	DTS19/00125 Evaluación preclínica de ligandos duales para el tratamiento de los trastornos por uso de alcohol/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	126.060,00	56.100,00
98	ECT2019-000575 Promoción y coordinación de participación en H2020 del instituto de investigación biomédica de Málaga (IBIMA) y centros del sistema sanitario de Málaga/FRANCISCO JOSÉ TINAHONES MADUEÑO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	124.817,88	0,00
99	AP-0212-2019 Estudio Cualitativo Sobre el Espacio Colaborativo Atención primaria-Salud Mental/FRANCISCA MUÑOZ COBOS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	13.225,00	0,00
100	PIGE-0533-2019. Implantación de un programa de seguimiento telemático para pacientes con Diabetes Mellitus tipo 1 usuarios de monitorización Free Style Libre y valoración de su impacto en variables metabólicas, calidad de vida y costes sanitarios./ISABEL LEIVA GEA	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	68.190,40	0,00
101	PI-0419-2019. Efecto de metformina sobre microbiota, inflamación, estrés oxidativo y sus potenciales beneficios sobre la función celular; a través de cambios epigenéticos en diabetes gestacional./MARÍA MOLINA VEGA	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	69.000,00	0,00



102	PIGE-0539-2019. Desarrollo y evaluación pre-clínica de un sistema multimodal de diagnóstico por imagen mediante tomografía de emisión de positrones (PET), dirigible de forma selectiva hacia tejido tumoral y personalizable/BELÉN PIMENTEL DE FRANCISCO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	68.569,90	0,00
103	PIN-0348-2019 Creación del Primer Programa de Garantía Externa de la Calidad en Terapias Avanzadas./ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	48.012,50	0,00
104	PE-0106-2019. Papel de la microbiota mamaria e intestinal en los diferentes subtipos intrínsecos de cáncer de mama y en su respuesta al tratamiento. IP.Maria Isabel Queipo/MARÍA ISABEL QUEIPO ORTUÑO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	200.000,00	0,00
105	RIC-0111-2019. RED ANDALUZA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA y TRASLACIONAL EN NEUROLOGÍA (NEURO-RECA)/PEDRO JESÚS SERRANO CASTRO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	405.000,00	0,00
106	PE-0098-2019. Nueva estrategia terapéutica en la obesidad basada en las vesículas extracelulares bacterianas/EDUARDO GARCÍA FUENTES	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	200.000,00	0,00
107	PI-0293-2019. NUEVO PAPEL DE LA HIDROXIMETILACIÓN DEL ADN EN GENES ANTAGONISTAS DE LA VÍA WNT-B CATENINA, FTO Y EL EPITRANSCRIPTOMA (m6A) EN LA GÉNESIS DEL CÁNCER ASOCIADO A OBESIDAD./GRACIA MARIA MARTIN NUÑEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	67.936,54	0,00
108	PI-0083-2019. ESTUDIO TRASLACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DEL FRAGMENTO N-TERMINAL 1-15 DE LA GALANINA EN LA DEPENDENCIA ALCOHOLICA: NUEVAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS Y EVALUACIÓN DE BIOMARCADORES EN ADICCIÓN./CARMELO MILLÓN PEÑUELA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	61.755,00	0,00
109	PI-0291-2019. ENSAYOS MULTI-OMICOS PARA DETERMINAR EL RIESGO A RECAÍDA Y DETECTAR ENFERMEDAD MÍNIMA RESIDUAL EN PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA TEMPRANO USANDO BIOPSIAS LÍQUIDAS/IÑAKI COMINO MENDEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	68.661,37	0,00
110	PI-0530-2019. Nuevos marcadores moleculares de aortopatía bicúspide/JORGE RODRIGUEZ CAPITAN	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	69.000,00	0,00
111	PI-0076-2019. CARACTERIZACIÓN DEL FENOTIPO-ENDOTIPO E IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES EN REACCIONES DE HIPERSENSIBILIDAD A QUIMIOTERÁPICOS (SALES DE PLATINO Y TAXANOS)/GADOR BOGAS HERRERA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	68.805,42	0,00
112	PIER-0084-2019. Origen embrionario del Síndrome de Canal Auriculoventricular Completo-Tetralogía de Fallot (CAVC-ToF) y del Defecto de la Comunicación Interauricular (CIA): Mecanismos Celulares y Moleculares./JUAN ANTONIO GUADIX DOMINGUEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2019	69.000,00	0,00
113	IC119/00027 Ensayo clínico fase IIb para confirmar la seguridad y eficacia de la administración intralesional de dos dosis de células mesenquimales de tejido adiposo alogénicas en pacientes con incontinencia fecal. IP. Laura Leyva Fernández/LAURA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	545.744,10	0,00



LEYVA FERNÁNDEZ				
114	AYUDA SEOM - JUAN RODES 2018 Elena Castro/ELENA CASTRO MARCOS	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA/2019	40.000,00	0,00
115	PEIBA-2019-040 BIOMARCADORES CIRCULANTES DE COMORBILIDAD NEUROLÓGICA EN EL TRASTORNO POR CONSUMO TEMPRANO DE ALCOHOL Y/O DROGAS ILEGALES: HERRAMIENTA PREDICTIVA DE DETERIORO COGNITIVO Y DEMENCIAS EN POBLACIONES VULNERABLES. JUAN SUAREZ PÉREZ./JUAN SUÁREZ PÉREZ	MINISTERIO DE IGUALDAD/2019	132.480,00	24.426,00
116	PID2019-110855RJ-I00 Modulación de la vía de señalización del ácido lisofosfatídico como terapia para la enfermedad de Pelizaeus-Merzbacher. Beatriz García Díaz./BEATRIZ GARCIA DIAZ	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	350.860,00	0,00
117	RTC2019-007329-1 Obtención de principios activos antioxidantes a partir de la vaina del algarrobo y validación de su potencial terapéutico. Fernando Rodríguez de Fonseca./FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	219.694,00	91.903,80
118	PLAN PROPIO_AREA4 Optimización del diagnóstico de la infección por C. difficile y detección de marcadores microbiológicos de gravedad y mala evolución. María Dolores Rojo./M <sup>a</sup> DOLORES ROJO MARTÍN	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2019	10.000,00	0,00
119	CP19/00068 Proyecto Miguel Servet Patricia Rivera González/PATRICIA RIVERA GONZALEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	40.000,00	0,00
120	AP-0244-2020 Calidad de Vida, Salud Física y Mental, y Evaluación Económica de Cuidadores Familiares de Población Infantil Dependiente y Con Enfermedad Crónica: (Seguimiento Cohorte Infaprint)/MAGDALENA CUEVAS FERNÁNDEZ-GALLEGO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	73.140,00	0,00
121	AP-0245-2020 Componentes de la Gestión de Casos en Demencias: Estudio de Métodos Mixtos (Gecade)/JUAN CARLOS MORILLA HERRERA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	46.183,13	0,00
122	CP19/00056 Proyecto Miguel Servet Patricia Moreno Peral/PATRICIA MORENO PERAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	40.000,00	0,00
123	COV20/00157 Afectación neurológica en la enfermedad Covid-19 clínicamente relevante. ¿Existe la enfermedad Neuro-Covid-19?/PEDRO JESÚS SERRANO CASTRO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	151.500,00	0,00
124	COV20-00565 Prevención de infección por COVID19 mediante administración de hidroxiquina en personal asistencial de residencias de mayores. Ensayo clínico controlado, abierto y aleatorizado escalonado (stepped-wedge) por clusters./JOSE MIGUEL MORALES ASENCIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	1.015.815,54	0,00
125	RTC2019-007329-1 Obtención de principios activos antioxidantes a partir de la vaina del algarrobo y validación de su potencial terapéutico. Fernando Rodríguez de Fonseca./FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	219.694,00	25.034,70
126	P18-TP-5194 VALIDACIÓN PRECLINICA DE LOS INOSITOLES DE LA ALGARROBA SOBRE TRASTORNOS ASOCIADOS A LA RESISTENCIA INSULINICA/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES/2018	391.150,00	38.500,00



127	137263_ La exposición a alcohol perinatal como factor de riesgo en la enfermedad de Alzheimer/PATRICIA RIVERA GONZALEZ	MINISTERIO DE IGUALDAD/2020	143.750,00	60.338,46
128	AP-0245-2020 Componentes de la Gestión de Casos en Demencias: Estudio de Métodos Mixtos (Gecade)/JUAN CARLOS MORILLA HERRERA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	46.183,13	
129	COVID-0002-2020 Estudio Salutem: Uso de hidroxycloquinina en profilaxis pre-exposición a SARS-CoV-2 en trabajadores sanitarios./JULIAN OLALLA SIERRA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	19.340,00	19.340,00
130	AP-0244-2020 Calidad de Vida, Salud Física y Mental, y Evaluación Económica de Cuidadores Familiares de Población Infantil Dependiente y Con Enfermedad Crónica: (Seguimiento Cohorte Infaprint)/MAGDALENA CUEVAS FERNÁNDEZ-GALLEGO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	73.140,00	
131	CPC20022 Financiación proyecto Diagnóstico y eliminación de hepatitis crónica C en centros de drogodependencia y de acogida en la provincia de Málaga en sólo 2 pasos./MIREN GARCÍA CORTÉS	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD./2019	29.903,00	
132	COV20-00565 Prevención de infección por COVID19 mediante administración de hidroxycloquinina en personal asistencial de residencias de mayores. Ensayo clínico controlado, abierto y aleatorizado escalonado (stepped-wedge) por clusters./JOSE MIGUEL MORALES ASENCIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	1.015.815,54	
133	CP19/00056 Proyecto Miguel Servet Patricia Moreno Peral/PATRICIA MORENO PERAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	40.000,00	
134	COV20/00157 Afectación neurológica en la enfermedad Covid-19 clínicamente relevante. ¿Existe la enfermedad Neuro-Covid-19?/PEDRO JESÚS SERRANO CASTRO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	151.500,00	
135	SED-2020-01 Utilidad del análisis de los miRNA séricos para predecir el desarrollo de diabetes y su relación con el grado de exposición a partículas y otros contaminantes del aire./CRISTINA MALDONADO ARAQUE	SOCIEDAD ESPANOLA DE DIABETES/2020	20.000,00	20.000,00
136	AREA1_001: Validación de una regla de predicción de Bajo Riesgo de Endocarditis Infecciosa en pacientes con Bacteriemia por S aureus/CAROLINA RUEDA MOLINA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	4.500,00	4.500,00
137	AREA1_002:Identificación de una variante alélica de Smad2 asociada a la enfermedad de la válvula aórtica bicúspide en una población de pacientes./Mª TERESA SOTO NAVARRETE	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	4.500,00	4.500,00
138	AREA1_003 Determinación de RNAs circulares como biomarcadores de evolución y herramientas terapéuticas en el postoperatorio de los pacientes intervenidos de cirugía de revascularización miocárdica. Estudio del efecto cardioprotector con anestésicos halogenados/MARTA RAMÍREZ ALIAGA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	1.000,00	1.000,00
139	BECA_SPAO_001 Estudio de factores implicados en el desarrollo de la enfermedad celíaca en niños; detección de potenciales biomarcadores moleculares/VÍCTOR MANUEL NAVAS LÓPEZ	SOCIEDAD ANDALUZA DE PEDIATRÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL/2020	9.000,00	4.000,00



140	BICE 05-20 Caracterización clínica de sujetos con hiperalfalipoproteinemia extrema e identificación de variantes de secuencia en genes candidatos/MARÍA JOSÉ ARIZA CORBO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTERIOSCLEROSIS/2020	12.000,00	
141	CASCLIN_001 Hemofilia A con alto riesgo tanto hemorrágico como trombótico/FRANCISCO JOSE LOPEZ JAIME	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM AB/2020	12.000,00	12.000,00
142	COVID19-00088 Identificación de factores de susceptibilidad a infección por SARS-CoV-2 y severidad de la misma en pacientes con cáncer en tratamiento con Inhibidores de puntos de Control Inmunitario./MARIA ISABEL BARRAGÁN MALLOFRET	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES/2020	100.000,00	46.500,00
143	COVID19-00176 Impacto socioeconómico y sanitario de la Covid-19 en una muestra de 1,6 millones de trabajadores españoles (233.000 andaluces). Elaboración de un modelo predictivo de vulnerabilidad a la pandemia en el ámbito laboral. Proyecto Ibermutua./MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CHAPARRO	CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES/2020	99.000,00	79.861,13
144	COVID20_001 Registro de datos unificados: Málaga Covid-19/LUIS MIGUEL PÉREZ BELMONTE	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	15.000,00	15.000,00
145	EMG20-001 Ayudas para el fortalecimiento de grupos emergentes/JOSÉ MARÍA REGUERA IGLESIAS	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	3.000,00	3.000,00
146	EMG20-003 Ayudas para el fortalecimiento de grupos emergentes/MARTA BLASCO ALONSO	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	3.000,00	3.000,00
147	EMG20-004 Ayudas para el fortalecimiento de grupos emergentes/ISABEL LEIVA GEA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	3.000,00	3.000,00
148	Fpfizer_001 Prorepair-B A prospective cohort study of the impact of germline DNA repair mutations on the outcomes of patients with metastatic castration-resistant prostate cancer./ELENA CASTRO MARCOS	PFIZER, S.A/2020	10.000,00	10.000,00
149	GEM20_001 Determinación de variantes genéticas y epigenéticas asociadas a la respuesta a inhibidores de puntos de control inmunitarios en cáncer./MARIA ISABEL BARRAGÁN MALLOFRET	GRUPO ESPAÑOL MULTIDISCIPLINAR DE MELANOMA (GEM)/2019	40.000,00	40.000,00
150	Gilead20-001 Eficacia de un programa de acompañamiento de enfermería para la microeliminación de la hepatitis C en pacientes con diagnóstico psiquiátrico grave PSIQUIÁTRICO GRAVE/CASTA QUEMADA GONZÁLEZ	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD./2020	30.000,00	25.000,00
151	GPC20-001 Implementación de la Guía de Práctica Clínica para el tratamiento de la Psicosis y la Esquizofrenia./M <sup>a</sup> MAGDALENA HURTADO LARA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.000,00	5.000,00



152	GPC20-002 EASL Clinical Practice Guidelines: Drug-induced liver injury. EASL Clinical Practice Guidelines: Drug-induced liver injury. Journal of Hepatology 2019; vol. 70:1222-1261/RAÚL J. ANDRADE BELLIDO	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.000,00	5.000,00
153	GPC20-003 Implementación de la guía de práctica clínica de la Sociedad Europea de Cardiología para el tratamiento de la Taquicardia Supraventricular (2019 European Society of Cardiology Guidelines for the management of patients with supraventricular tachycardia)./JORGE RODRIGUEZ CAPITAN	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.000,00	5.000,00
154	IAPT_001-2020 Incidencia de disfunción tiroidea en España. Estudio di@bet.es/NATALIA COLOMO RODRIGUEZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN/2020	3.000,00	3.000,00
155	IBIMA-ESTRUCTURA PS-2020-390 Fomento de la Investigación biomédica de Excelencia de Málaga. Sostenibilidad de infraestructuras y mejora de los espacios para la investigación. PROMOSALUD/JOSE MIGUEL GUZMÁN DE DAMAS	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	140.000,00	
156	IMP/00019 Impact Programa de Ciencia de Datos y coordinador Alfonso Valencia Herrera/	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	0,00	
157	IMP/00021 Impact Programa de Medicina Predictiva y coordinador Marina Pollán Santamaría/	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	0,00	
158	INV_EMERG20_002 Premio Investigadora emergente del año.Candidato: Gador Bogas Herrera/GADOR BOGAS HERRERA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	2.000,00
159	IR-COIR20_001 Premio a la nueva IR Co-IR de grupo del año.Candidato: Elena Castro Marcos/ELENA CASTRO MARCOS	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	2.000,00
160	IR-COIR20_002 Premio a la nueva IR Co-IR de grupo del año. Candidato. Patricia Moreno Peral/PATRICIA MORENO PERAL	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	1.000,00
161	PI-0099-2020 Papel de las células linfoides innatas tipo 2 (ILC2) en las reacciones alérgicas a alimentos y su implicación en la respuesta inmunológica durante la inmunoterapia específica./FRANCISCA GÓMEZ PÉREZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	149.999,10	48.044,70
162	PI-0107-2020 Desarrollo de una regla de predicción clínica para eventos adversos en pacientes con multimorbilidad que ingresan en hospitalización aguda y Urgencias. Estudio PREDI-CUIDD-HU/MARTA ARANDA GALLARDO	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	59.099,68	18.511,56
163	PI-0120-2020 Efectividad de la asociación aceite de oliva virgen extra- ácido acetilsalicílico vs. ácido acetilsalicílico cada 12 h sobre la resistencia al tratamiento antiagregante en pacientes con diabetes mellitus tipo 2./ESTHER MARTÍN AURIOLES	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	80.730,00	26.910,00
164	PI-0121-2020 Estudio longitudinal y prospectivo de variantes genéticas, epigenéticas y poblaciones celulares como marcadores de respuesta a inhibidores de punto de control inmune en	CONSEJERIA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	149.385,00	49.795,00



	melanoma./MARIA ISABEL BARRAGÁN MALLOFRET			
165	PI-0127-2020 Aproximación diagnóstica al paciente alérgico a antibióticos betalactámicos mediante la optimización del test de activación de basófilos profundizando en los mecanismos de degranulación del basófilo y la sensibilización pasiva./MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	126.960,00	40.978,33
166	PI-0131-2020 Evaluación de marcadores inflamatorios y de estrés oxidativo en pacientes de edad avanzada con cardiopatía isquémica: Estratificación pronóstica combinada tras una revascularización coronaria percutánea./ANTONIO JESÚS MUÑOZ GARCÍA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	149.960,00	49.986,67
167	PI20/00455 Papel de la regulación circadiana y epigenética de los corticoides y sus receptores en la resistencia a estos fármacos en la enfermedad de Crohn./FRANCISCA RODRIGUEZ PACHECO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	98.615,00	45.980,00
168	PI20/00783 Efectividad de la asistencia sanitaria a los pacientes con Insuficiencia Cardíaca utilizando datos del mundo real./RAUL QUIROS LÓPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	32.319,10	12.705,00
169	PI20/01322 Valor predictivo de los miRNA séricos en el desarrollo de enfermedades metabólicas y su relación con el grado de exposición a partículas y otros contaminantes del aire./GEMMA ROJO MARTINEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	189.637,25	99.220,00
170	PI20/01399 Papel de la señalización lipídica mediada por monoacilgliceroles y ácido lisofosfatídico en la Asociación entre trastornos por uso de alcohol y Depresión: Identificación de Biomarcadores./ANTONIA MARÍA SERRANO CRIADO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	99.825,00	35.695,00
171	PI20/01540 Hipersensibilidad a anti-inflamatorios no esteroides: Fenotipado preciso e historia natural. Papel de la atopía y de una respuesta inmune innata./INMACULADA DOÑA DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	266.018,50	96.800,00
172	PI20/01559 Glomerulopatía asociada a Obesidad: Evaluación de la eficacia de una dieta de muy bajo contenido calórico o de la inhibición de SGLT2 sobre albuminuria y función renal./JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	280.901,50	162.140,00
173	PI20/01715 Estudio de la prevalencia, clarificación de la inmunopatología e identificación de biomarcadores diagnósticos de alergia respiratoria local en fenotipos graves y de difícil control de rinitis y asma./IBON EGUILUZ GRACIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	238.190,92	98.584,75
174	PI20/01734 Nanoarquitecturas altamente eficientes para un entrecruzamiento eficaz de la IgE en mastocitos y basófilos. Aplicación al diagnóstico de reacciones alérgicas a amoxicilina y ácido clavulánico./MARÍA ISABEL MONTAÑEZ VEGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	158.026,00	78.166,00
175	PID2019-110855RJ-I00 Modulación de la vía de señalización del ácido lisofosfatídico como terapia para la enfermedad de Pelizaeus-Merzbacher. Beatriz García Díaz./BEATRIZ GARCIA DIAZ	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	350.860,00	15.730,00
176	PR_DIVULGA_001 Premio IBIMA-Divulga a las mejores publicaciones. Candidato: Elisabeth Pérez Ruiz./ELISABETH PEREZ RUIZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	2.000,00



177	PR_DIVULGA_002 Premio IBIMA-Divulga a las mejores publicaciones. Candidato. David Olmos Hidalgo/DAVID OLMOS HIDALGO	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	1.000,00
178	PR_IN_001 Evaluación de la implementación de una guía de práctica clínica para el manejo de la depresión en atención primaria./Mª MAGDALENA HURTADO LARA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	1.500,00	1.500,00
179	PR_IN_002 Listado de verificación en la prevención de la propagación de la infección por SARS-CoV-2 en Centros Residenciales de ancianos./JUAN CARLOS MORILLA HERRERA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	1.500,00	1.500,00
180	PR20_DOCTOR_002 Premio IBIMA-Doctor al mejor expediente del año en la Universidad de Málaga. Candidato: María José Torres Prioris/MARÍA JOSÉ TORRES PRIORIS	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	1.000,00
181	PT20/00101 Plataforma Biobanco y Biomodelos/FRANCISCO JOSÉ TINAHONES MADUEÑO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	946.825,00	111.650,00
182	PT20/00127 Plataforma Soporte para la investigación clínica independiente y Ensayos Clínicos/MARÍA ISABEL LUCENA GONZÁLEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	564.575,00	111.100,00
183	SEM20_001 Desarrollo de la aplicación ADAP-TI R en población de Diabetes Mellitus tipo 2 para teléfonos móviles ( Estudio Adap-ti DiabetesR)/JORGE CARO BAUTISTA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	1.250,00	1.250,00
184	SEOM_001 GRUPO EMERGENTE: Utilidad pronóstica y predictiva de la co-delección somática de BRCA2- RB1 en cáncer de próstata avanzado/ELENA CASTRO MARCOS	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA/2020	30.000,00	30.000,00
185	SEOM20_001_TAKEDA Evaluación de los ARN circulares exosomales como potenciales biomarcadores de respuesta a tratamiento de inmunoterapia en cáncer de pulmón no microcítico/JOSÉ MANUEL TRIGO PÉREZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA/2020	20.000,00	20.000,00

- **Hospital Regional Universitario de Málaga (4 ayudas; 524.180€ solicitados; 128.545€ 2021)**

Nº	Título/ IP	Financiador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	BECA SAN2019-1 Aplicación de la caracterización clínica e inmunológica para el diagnóstico de epilepsias focales del adulto de origen autoinmune. Nicolás Lundahl Ciano Petersen./NICOLAS LUNDAHL CIANO PETERSEN	SOCIEDAD ANDALUZA DE NEUROLOGIA/2019	6.000,00	0,00
2	BECA SAN2019-1 Aplicación de la caracterización clínica e inmunológica para el diagnóstico de epilepsias focales del adulto de origen autoinmune. Nicolás Lundahl Ciano Petersen./NICOLAS LUNDAHL CIANO PETERSEN	SOCIEDAD ANDALUZA DE NEUROLOGIA/2019	6.000,00	



3	EIR20-002 Premio Ibima-Eir al mejor expediente investigador/ALMUDENA TESTERA MONTES	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	1.000,00
4	ICI20/00029 Estudio fase I/II multicéntrico para valorar la seguridad y eficacia de la administración intravenosa de CMMTAd alogénicas de tejido adiposo en pacientes con neumonía severa por SARS-CoV-2./EMILIO CURIEL BALSERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	510.180,00	127.545,00

- **Hospital Virgen de la Victoria de Málaga (2 ayudas; 8.000€ solicitados; 2.000€ 2021)**

Nº	Título/ IP	Financiador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	SECOT-001 ESTABILIDAD EN LA CARGA AXIAL DEL FIJADOR EXTERNO Francisco Javier Duran Garrido./FRANCISCO JAVIER DURAN GARRIDO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA/2019	6.000,00	0,00
2	EIR20-001 Premio Ibima-Eir al mejor expediente investigador/CARLOS JIMENEZ GARRIDO	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.000,00	2.000,00

- **Distrito Sanitario de Málaga (17 ayudas; 155.865,18€ solicitados; 4.297,50€ 2021)**

Nº	Título/ IP	Financiador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	PI-0054-2016 Desarrollo y validación de una aplicación informática para la elaboración de pautas correctoras vacunales/JUAN FRANCISCO RUFINO GONZÁLEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2016	36.495,00	0,00
2	AP-0157-2018 TERAPIA COMPLEMENTARIA EN PACIENTES EN CUIDADOS PALIATIVOS DOMICILIARIOS Y SUS CUIDADORAS. ENSAYO CLINICO/INMACULADA VALERO CANTERO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2018	13.506,75	0,00
3	DSMG18-001-2 Efectividad de un entrenamiento físico multi-componente integrado en una programa multimodal basado en la/MARIA LUZ BURGOS VARO	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
4	DSMG18-002 HOMA-IR-HOMA-beta, herramienta para la decisión clínica en Diabetes. Estimación de su utilidad en Atención Primaria./CELIA GARCÍA GARCÍA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
5	DSMG18-004 Soledad en personas atendidas de urgencias a domicilio y uso de servicios sanitarios/SERGIO ROMEO LÓPEZ ALONSO	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
6	DSMG18-005 VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CREENCIAS SOBRE TRATAMIENTO INHALADO EN PACIENTES CON EPOC (CCTI)/LUIS ANTONIO CALLEJA CARTÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
7	DSMG18-007 ADECUACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS EN PACIENTES ATENDIDOS EN URGENCIAS DOMICILIARIAS/IRENE MARTÍNEZ RÍOS	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00



8	DSMG18-008 EFECTIVIDAD DE UNA INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y ADECUACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE FENTANILO DE LIBERACIÓN INMEDIATA (FLI) EN UN DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA/MARIA DEL CARMEN VELA MARQUEZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
9	DSMG18-011 Manejo de la psicosis y la esquizofrenia en atención primaria/JESUS SEPULVEDA MUÑOZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
10	DSMG18-013 PErímetro de CUello INdicador de OBEsidad (PECUINOBE)/JOSÉ CARLOS PÉREZ SÁNCHEZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
11	DSMG18-014 Efectividad de una intervención formativa en la humanización de la asistencia de un Distrito Sanitario de Atención Primaria. Proyecto HUmaniza AP./MARCOS CASTILLO JIMENA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2018	3.000,00	0,00
12	AP-0202-2019 Manejo de la Psicosis y la Esquizofrenia en Atención Primaria/JESUS SEPULVEDA MUÑOZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	6.555,00	0,00
13	AP-0204-2019 Papel de Los Profesionales de Atención Primaria en la Prevención de la Accidentalidad Por Tráfico en Ancianos. Un Estudio Cualitativo/MARIA ROSA SÁNCHEZ PÉREZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	20.677,23	2.127,50
14	AP-0225-2019 Intervención para la Mejora de la Calidad del Sueño en Cuidadores de Personas en Cuidados Paliativos en la Comunidad. Ensayo Clínico Inmaculada Valero Cantero./INMACULADA VALERO CANTERO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	15.115,60	920,00
15	AP-0226-2019 Los Intentos de Suicidio en Los Servicios de Urgencias de Atención Primaria del Distrito Sanitario Málaga. Aplicando Técnicas de Inteligencia Artificial para la predicción del Suicidio. Ana Isabel Martínez García./ANA ISABEL MARTINEZ GARCIA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	20.150,00	0,00
16	AP-0225-2019 Intervención para la Mejora de la Calidad del Sueño en Cuidadores de Personas en Cuidados Paliativos en la Comunidad. Ensayo Clínico Inmaculada Valero Cantero./INMACULADA VALERO CANTERO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	15.115,60	
17	SEM20-002 Identificación de biomarcadores clínicos predictores de asma bronquial en pacientes atópicos y no atópicos con síntomas respiratorios./MIGUEL DOMÍNGUEZ SANTAELLA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	1.250,00	1.250,00

• **Distrito Sanitario Costa del Sol (3 ayudas; 55.524,14€ solicitados)**

Nº	Título/ IP	Financiador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	AP-0116-2017 Eficacia de un programa de Atención Integral Al Paciente Oncológico Con Enfermedad Avanzada Desde Atención primaria/MARIA DEL CARMEN MARTINEZ CASANOVA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2017	30.762,50	0,00
2	AP-0146-2017 EDUCACIÓN EN NEUROCIENCIA DEL DOLOR COMO COMPLEMENTO A LA FISIOTERAPIA EN PACIENTES CON DOLOR CRÓNICO MUSCULO-ESQUELÉTICO: ESTUDIO CUASIEXPERIMENTAL/ANTONIO RONDÓN RAMOS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2017	13.549,14	0,00



3	AP-0156-2018 Influencia de las creencias asociadas al dolor (optimismo, expectativas de recuperación, autoeficacia, y aceptación del dolor) en el pronóstico del dolor crónico musculoesquelético: estudio longitudinal de cohortes prospectivo/SUSANA CLAVERO CANO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2018	11.212,50	0,00
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-----------	------

• **Área de Gestión Sanitaria Axarquía (2 ayudas; 20.806,78€ solicitados)**

Nº	Título/ IP	Financiador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	AP-0126-2017 ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE UN TRATAMIENTO CON ELECTRO-ACUPUNTURA PARA LA INCONTINENCIA URINARIA EN LA MUJER. ENSAYO CLÍNICO CONTROLADO ALEATORIZADO/SILVIA MOGA LOZANO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2017	11.978,40	0,00
2	AP-0213-2019 Medición de la calidad de vida en pacientes con Insuficiencia Cardíaca incluidos en el proceso asistencial integrado en el Área de gestión sanitaria este de Málaga-Axarquía/FERNANDO ZUBELDIA SANTOYO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2019	8.828,38	0,00

• **Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas (1 ayuda; 80.500,00€ solicitados)**

Nº	Título/ IP	Financiador/ Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	PC-0270-2017 Fabricación del Banco Celular de Trabajo (Bct) y Medicamento en Investigación (Mei) de Células Madre Mesenquimales Procedentes de Cordón Umbilical para el Tratamiento de Cáncer de Recto./CRISTINA ANTUNEZ RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2017	80.500,00	0,00



---

## ANEXO 5

---

### Relación de Proyectos Internacionales a gestionar



## Relación de Proyectos Internacionales a gestionar

La siguiente tabla detalla la relación de ayudas europeas a gestionar por FIMABIS a partir de 2021.

La cantidad concedida al SSPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (**Marie Curie-ERC**) se relacionan en el **Anexo 6**.

**Nº total de ayudas gestionadas = 14**

**Importe ayudas gestionadas por SSPA= 2.045.307,00€**

**Hospital Regional Universitario de Málaga (9 ayudas financiadas; 1.281.030,30€ concedido SSPA)**

Nº	Título/ IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
1	<b>ALLERSCREENING:</b> Point-of-care device based on KETs for diagnosis of food allergies/ (M <sup>a</sup> José Torres Jaén)	H2020-NMBP-2016-2017	Si 438.125,00 €
2	<b>FATZHEIMER:</b> HIGH FAT DIET, MICROBIOTA AND NEUROINFLAMMATION IN THE PROGRESSION OF ALZHEIMER DISEASE (Fernando Rodriguez)	EULAC-Health 2017	Si 149.998,00 €
3	<b>C4C:</b> CONNECT 4 CHLDREN (Emeralda Núñez)	IMI Call 2017	Si Importe para el SSPA pendiente de pacientes reclutados en el estudio
4	<b>DIFAMEN:</b> Dietary Intervention in Food Allergy: Microbiome, Epigenetic and Metabolomic interactions (M <sup>a</sup> José Torres Jaén)	JPI JHDHL 2018	Si 194.084,00 €
5	<b>KP:</b> HDHL-INTIMIC Knowledge Platform on Food, Diet, Intestinal Microbiomics and Human Health (M <sup>a</sup> José Torres Jaén)	JPI HDHL INTIMIC	Si 22.965,80 €
6	<b>3TR:</b> Identification of the molecular mechanisms of non-response to treatments, relapses and remission in autoimmune, inflammatory, and allergic conditions (Ricardo Gómez Huelgas)	H2020-HJTI-IMI2-2018-14	Si 143.812,50 €
7	<b>DrNanoDall:</b> Nanodiagnosis for Betalactam Hypersensitivity (M <sup>a</sup> José Torres Jaén)	EURONANOMED III 2019	Si 174.845,00 €
8	FRI-PI-COVID-2020-02 Placental injury and immune reaction transmitted to the neonates in cases of SARSCov2 infections. Study on placental and cord samples. (Ernesto Mesa González)	FERRING COVID-19 INVESTIGATIONAL GRANTS 2020	Si 10.000 €
9	<b>iGAME:</b> Multi-dimensional Intervention Support Architecture for Gamified eHealth and mHealth Products (Fermín Mayoral)	H2020 MSCA-RISE 2017	Si 147.200,00 €

**Hospital Universitario Virgen de la Victoria (3 ayudas financiadas; 689.096,74€ concedido SSPA)**

Nº	Título/ IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado S/Pte € concedido SSPA
1	<b>MOLCARUTUC:</b> Comprehensive genomic characterization of upper urinary tract urothelial carcinoma and paired bladder recurrences	ERA-NET TRANSCAN-2 2017	Si 100.150,49 €

	(Bernardo Herrera)		
2	<b>PROEURODILI</b> : Prospective European Drug-Induced Liver Injury Network (Raúl Andrade)	COST 2017	Si 400.000,00 €
3	<b>TransBioLine</b> : Translational Safety Biomarker Pipeline: Enabling development and implementation of novel safety biomarkers in clinical trials and diagnosis of disease / Raúl Andrade	IMI Call 2017	Si 188.946,25 €
4	<b>AFFIRMO</b> : ATRIAL FIBRILLATION INTEGRATED APPROACH IN FRAIL, MULTIMORBID, AND POLYMEDICATED OLDER PEOPLE (Jorge Rodríguez Capitán)	H2020/SC1-2020	Pte

**Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Málaga (1 ayuda financiada; 24.965,00€ concedido SSPA)**

Nº	Título	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado S/Pte € concedido SSPA
1	<b>GAPP</b> : FacilitatinG the Authorisation of Preparation Process for blood and tissues and cells (Laura Ponce)	DG SANTE 2016	Si 24.965,00€

**Hospital Costa del Sol (1 ayuda financiada; 50.215,00€ concedido SSPA)**

Nº	Título	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado S/Pte € concedido SSPA
1	<b>SELF</b> : Smart t-shirts for an Easier LiFe (Jose Javier García Alegría)	AAL 2019	Si 50.215,00 €



---

## ANEXO 6

---

### Relación de Ayudas de RRHH a gestionar



## Relación de Ayudas de RRHH a gestionar

A continuación se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e intensificación.

**Nº total de ayudas = 131**

**Importe total solicitado = 15.172.170,80€**

**Nº de investigadores contratados= 115**

**Importe 2021 = 2.909.403,04€**

- **IBIMA** (129 ayudas; 15.019.570,77€ solicitadas; 114 investigadores contratados, 2.872.003,04€)

Nº	Programa /Investigador Contratado	Financiador /Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2015/MARÍA ROSA BERNAL LÓPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2015	202.500,00	0,00
2	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2015/MARÍA ISABEL MONTAÑEZ VEGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2015	202.500,00	0,00
3	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2016/CONCEPCIÓN SANTIAGO FERNÁNDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	82.400,00	0,00
4	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2016/ISABEL MORENO INDIAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2016	202.500,00	40.500,00
5	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2013/CRISTOBALINA MAYORGA MAYORGA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2016	251.964,00	11.898,30
6	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2013/FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ SILVA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2016	221.900,00	10.478,61
7	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2013/GUILLERMO ESTIVILL TORRÚS	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2016	221.900,00	10.478,61
8	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2016/ALEJANDRO ESCAMILLA SANCHEZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2017	39.000,00	0,00
9	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2013/GEMMA ROJO MARTINEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2016	178.661,25	11.559,44
10	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2017/VICTOR ECHEVERRY ALZATE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	80.598,00	0,00
11	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2017/LAURA SÁNCHEZ MARÍN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	82.400,00	20.600,00
12	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2017/MORA MURRI PIERRI	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2017	202.500,00	40.500,00
13	RENOVACIÓN DE LA ACCIÓN B (REFUERZOS DE LARGA DURACIÓN) DE LA CONVOCATORIA 2012/GABRIEL OLVEIRA FUSTER	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2017	200.567,20	40.113,44



14	ACCIÓN C. VINCULACIÓN DE INVESTIGADORES A LAS UGC DEL SAS 2017/MARIA ISABEL BARRAGÁN MALLOFRET	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2017	221.900,00	55.475,00
15	ACCIÓN C. VINCULACIÓN DE INVESTIGADORES A LAS UGC DEL SAS 2017/Mª SONSOLES MORCILLO ESPINA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2017	221.900,00	55.475,00
16	ACCIÓN B - CLÍNICOS INVESTIGADORES. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL SAS 2017/NATALIA COLOMO RODRIGUEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2017	227.176,00	0,00
17	ACCIÓN B - CLÍNICOS INVESTIGADORES. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL SAS 2017/INMACULADA DOÑA DÍAZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2017	227.176,00	0,00
18	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. RENOVACIÓN DE LOS ESFUERZOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA 2013/RAFAEL MALDONADO SÁNCHEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2018	84.000,00	21.000,00
19	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN 2017/PABLO HERNANDEZ ALONSO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	50.000,00	0,00
20	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN 2017/GRACIA MARIA MARTIN NUÑEZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	50.000,00	0,00
21	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA INCORPORACIÓN 2017/CARLOS LOPEZ GOMEZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	64.000,00	0,00
22	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA INCORPORACIÓN 2017/CAROLINA GUTIÉRREZ REPISO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	64.000,00	0,00
23	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA INCORPORACIÓN 2017/DIANA LÓPEZ BARROSO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	64.000,00	0,00
24	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2017/PABLO JESUS RODRIGUEZ BADA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	36.000,00	12.000,00
25	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2017/RAQUEL MUÑOZ FERNANDEZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.000,00	13.000,00
26	RENOVACIÓN DE LA ACCIÓN B (REFUERZOS DE LARGA DURACIÓN) DE LA CONVOCATORIA 2013/MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2018	310.000,00	48.000,00
27	RENOVACIÓN DE LA ACCIÓN B (REFUERZOS DE LARGA DURACIÓN) DE LA CONVOCATORIA 2013/PEDRO JESÚS SERRANO CASTRO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2018	310.000,00	62.000,00
28	AYUDA SEOM A LA BECA JUAN RODÉS 2018/IGNACIO MORENO PEREZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA/2018	107.464,00	0,00
29	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2018/PATRICIA URBANEJA ROMERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	53.732,00	0,00
30	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2018/CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	80.598,00	26.866,00



31	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2018/ELENA CASTRO MARCOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	180.000,00	0,00
32	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2018/GADOR BOGAS HERRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	180.000,00	0,00
33	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2018/FRANCISCA RODRIGUEZ PACHECO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	202.500,00	40.500,00
34	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2018/RAQUEL JURADO ESCOBAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	82.400,00	20.600,00
35	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS i-PFIS: DOCTORADOS IIS- EMPRESA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD 2018/ALEJANDRO CUETO SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	82.400,00	20.600,00
36	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE TÉCNICOS BIOINFORMÁTICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LOS IIS 2018/ANDRES GONZÁLEZ JIMENEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	53.732,00	0,00
37	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2018/MARÍA ISABEL QUEIPO ORTUÑO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	101.250,00	22.500,00
38	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2018/LOURDES GARRIDO SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2018	101.250,00	20.250,00
39	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2014/MANUEL MACIAS GONZÁLEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2018	314.955,00	62.991,00
40	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2014/FERNANDO RODRÍGUEZ DE FONSECA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2018	314.955,00	62.991,00
41	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I/PABLO ALIAGA GASPAR	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	0,00
42	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I/ISABEL MARIA JIMENEZ SANCHEZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	0,00
43	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I/MARIA LUISA TAPIA PORRAS	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	0,00
44	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I/JUAN JOSE BAREA PEREZ	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	0,00
45	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I/MARIA MENGUAL MESA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	0,00
46	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I/FRANCISCA AGUILAR LINEROS	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	0,00
47	POSTDOCTORAL AECC 2019/IÑAKI COMINO MENDEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER/2018	100.000,00	0,00



48	ACCIÓN B - CLÍNICOS INVESTIGADORES. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL SAS 2019/MERCEDES ROBLES DÍAZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	227.176,00	0,00
49	ACCIÓN B - CLÍNICOS INVESTIGADORES. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL SAS 2019/FRANCISCA GÓMEZ PÉREZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	227.176,00	0,00
50	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2018/CECILIA ARIANA FRECHA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	39.000,00	13.000,00
51	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2018/VERÓNICA PRADOS MANIVIESA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	39.000,00	13.000,00
52	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2019/LAURA SÁNCHEZ MARÍN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	20.700,00	0,00
53	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD EN LOS IIS ACREDITADOS 2019/EVA PENA GATÓN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	80.598,00	26.866,00
54	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019/PATRICIA MORENO PERAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	202.500,00	40.500,00
55	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019/PATRICIA RIVERA GONZALEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	202.500,00	40.500,00
56	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/AMANDA VEGA NÚÑEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
57	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/ANA GODOY ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
58	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/CRISTINA MALDONADO ARAQUE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
59	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/TERESA VÁZQUEZ SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
60	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/CASILDA LLACER PEREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
61	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/VICTOR MANUEL BECERRA MUÑOZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
62	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2019/CARLOS GOMEZ SANCHEZ-LAFUENTE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	53.732,00	0,00
63	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2019/MAXIMINO REDONDO BAUTISTA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	60.000,00	0,00
64	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2019/JOSÉ ANTONIO CORNEJO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	101.250,00	33.750,00
65	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2019/FRANCISCO JAVIER PAVÓN MORÓN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	101.250,00	33.750,00
66	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2019/ANTONIA MARÍA SERRANO CRIADO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	101.250,00	33.750,00
67	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2019/IBON EGUILUZ GRACIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	180.000,00	0,00



68	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2019/ISABEL MARÍA CORNEJO PAREJA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	180.000,00	0,00
69	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS i-PFIS: DOCTORADOS IIS- EMPRESA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD 2019/ROSA MARIA MAZA QUIROGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	20.600,00
70	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2019/SANTIAGO GALAN ORTEGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	80.598,00	26.866,00
71	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2019/PATRICIA RUIZ LIMON	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	80.598,00	26.866,00
72	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2019/JUAN LUIS PARIS FERNANDEZ DE LA PUENTE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	80.598,00	26.866,00
73	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019/AURORA LABORDA ILLANES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	20.600,00
74	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019/ISABEL BRICHETTE MIEG	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	20.600,00
75	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019/JUAN ALCAIDE TORRES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	20.600,00
76	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019/TERESA MARÍA LINARES PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	20.600,00
77	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019/FLORES MARTIN REYES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	20.600,00
78	RENOVACIÓN DE LA ACCIÓN B (REFUERZOS DE LARGA DURACIÓN) DE LA CONVOCATORIA 2014/FRANCISCO JOSÉ TINAHONES MADUEÑO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	200.567,20	0,00
79	RENOVACIÓN DE LA ACCIÓN B (REFUERZOS DE LARGA DURACIÓN) DE LA CONVOCATORIA 2014/ANTONIO BORDALLO ARAGÓN	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	200.567,20	0,00
80	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019/LAURA LEYVA FERNÁNDEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	305.985,00	61.197,00
81	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015./GLORIA LUQUE FERNÁNDEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	149.600,00	37.400,00
82	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015./TATIANA DÍAZ CORDOBA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	165.600,00	41.400,00
83	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019/ISABEL GONZALEZ MARISCAL	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	277.375,00	61.197,00
84	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012/ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2020	165.600,00	41.400,00



85	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012/JUAN MIGUEL GÓMEZ ZUMAQUERO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2020	149.600,00	37.400,00
86	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012/JUAN MIGUEL GÓMEZ ZUMAQUERO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2020	149.600,00	37.400,00
87	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2018/VERÓNICA PRADOS MANIVIESA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2019	39.000,00	13.000,00
88	RENOVACIÓN TÉCNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012/ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2020	165.600,00	41.400,00
89	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019/PATRICIA MORENO PERAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	202.500,00	
90	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_ESTANCIAS DE INVESTIGADORES EN CENTROS INTERNACIONALES/ISABEL GONZALEZ MARISCAL	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.500,00	5.500,00
91	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019/ISABEL BRICHETTE MIEG	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2019	82.400,00	
92	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2020/CARMEN MARÍA HARO MARISCAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	80.598,00	26.866,00
93	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2020/ISMAEL ALVAREZ ALVAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	80.598,00	26.866,00
94	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2020/JOSE ANTONIO CAÑAS MAÑAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	80.598,00	26.866,00
95	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2020/SARA PEÑASCO IGLESIAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	80.598,00	26.866,00
96	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020/ALMUDENA TESTERA MONTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	53.732,00	26.866,00
97	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020/MIGUEL DAMAS FUENTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	53.732,00	26.866,00
98	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020/MARINA LABELLA ALVAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	53.732,00	26.866,00
99	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020/MONICA GARCIA MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	53.732,00	26.866,00
100	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2020/BEATRIZ GARCIA DIAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	242.500,00	80.500,00
101	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2020/ALMUDENA ORTEGA GOMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	242.500,00	80.500,00
102	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2020/CAROLINA GUTIÉRREZ REPISO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	242.500,00	80.500,00
103	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2020/MARÍA ROSA BERNAL LÓPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	101.250,00	45.000,00
104	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2020/MARÍA ISABEL MONTAÑEZ VEGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	101.250,00	45.000,00



105	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020/DINA MEDINA VERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	82.400,00	20.600,00
106	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS i-PFIS: DOCTORADOS IIS-EMPRESA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD 2020/MARINA PADIAL BARRANCO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	82.400,00	20.600,00
107	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2020/MARÍA MOLINA VEGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	180.000,00	45.000,00
108	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_ESTANCIAS DE INVESTIGADORES EN CENTROS INTERNACIONALES/DINA MEDINA VERA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.500,00	5.500,00
109	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_ESTANCIAS DE INVESTIGADORES EN CENTROS INTERNACIONALES/MARIA FLORES LOPEZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.500,00	5.500,00
110	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_ESTANCIAS DE INVESTIGADORES EN CENTROS INTERNACIONALES/MARINA MEJÍAS ORTEGA	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.500,00	5.500,00
111	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_ESTANCIAS DE INVESTIGADORES EN CENTROS INTERNACIONALES/CARLOS LOPEZ GOMEZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	2.500,00	2.500,00
112	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_ESTANCIAS DE INVESTIGADORES EN CENTROS INTERNACIONALES/TERESA VÁZQUEZ SÁNCHEZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	5.500,00	5.500,00
113	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2020/ROSA MARIA MAZA QUIROGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III/2020	20.700,00	20.700,00
114	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_CONTRATOS PREDOCTORALES/HATIM BOUGHANEM LAKHAL	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	31.824,00	25.460,00
115	PLAN PROPIO DE IBIMA 2020_CONTRATOS PREDOCTORALES/LAURA GONZALEZ ALVAREZ	FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD/2020	31.824,00	25.460,00
116	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2019/MARÍA JESÚS PINTO MEDEL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2020	39.000,00	13.000,00
117	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2019/ANA MARIA LAGO SAMPEDRO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN/2020	39.000,00	13.000,00
118	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/IRENE DE TORRES GARCÍA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	183.510,00	59.670,00



119	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/MARÍA JOSÉ TORRES JAÉN	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	185.010,00	59.670,00
120	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/FRANCISCO JAVIER OLIVER MARTOS	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	161.109,00	53.703,00
121	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/JORGE RODRIGUEZ CAPITAN	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	188.010,00	59.670,00
122	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/ADRIANA ARIZA VEGUILLAS	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	167.109,00	53.703,00
123	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/MÓNICA MUÑOZ ÚBEDA	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	165.609,00	53.703,00
124	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/CAROLINA GUTIÉRREZ REPISO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	111.372,96	35.624,32
125	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/DANIEL ALAMEDA SERRANO	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	161.109,00	53.703,00
126	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA/SAID LHAMYANI	CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS/2020	111.372,96	35.624,32
127	BECAS DE RETORNO DE INVESTIGADORES 2020/FRANCISCO JAVIER PASCUAL LOPEZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA/2020	30.000,00	30.000,00
128	AYUDA POSDOCTORAL "STOP FUGA DE CEREBROS" 2020/MARÍA FRANCISCA PALOMARES JEREZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD/2020	54.000,00	36.000,00
129	PEJ2018-004785-A Ayudas para la Promoción de Empleo Joven e Implantación de la Garantía Juvenil. TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE CÉLULAS MADRE MESENQUIMALES Y SU SECRETOMA(LABRET)/CRISTINA ALCOHOLADO CUETO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL/2018	39.200,00	39.200,00

- **Distrito Sanitario Málaga ( 1 ayuda; 3.000,00€ solicitados; 1 investigador contratado)**

Nº	Programa /Investigador Contratado	Financiador /Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES "ISABEL FERNÁNDEZ" 2017/JOSE IGNACIO DE JUAN ROLDAN	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA/2017	3.000,00	0,00



- **Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas** ( 1 ayuda; 149.600,00€ solicitados; 1 investigador contratado, 37.400,00€)

Nº	Programa /Investigador Contratado	Financiador /Año Convocatoria	€ Solicitado	€ 2.021
1	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015./CRISTINA ANTUNEZ RODRIGUEZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD/2019	149.600,00	37.400,00



---

## ANEXO 7

---

### Mecenazgo y Patrocinios



## Mecenazgo y Patrocinios

El mecenazgo es la “protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica”. Se trata de una colaboración desinteresada por parte del mecenas, que actúa movido por el altruismo y es fruto de su compromiso social.

Normalmente se confunde este concepto con el de patrocinio. Un patrocinio es un "apoyo o financiación de una actividad o un evento, por lo general deportivo o cultural, con fines publicitarios". El patrocinador busca un rédito con su acción, lo que le mueve es la contrapartida que obtiene con ella.

La diferencia entre ambos conceptos hace que mecenazgo y patrocinio se regulen en nuestro ordenamiento jurídico por normas distintas: la Ley 49/2002 en el caso del mecenazgo, y la Ley General de Publicidad para el patrocinio.

Entre las formas más comunes de mecenazgo encontramos las donaciones y los Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general. Ambas figuras conllevan incentivos fiscales, y se recogen en la citada *Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*.

- **Donación:** Acto de liberalidad mediante el cual una persona física o jurídica, donante, dispone gratuitamente de una cosa (por ejemplo, dinero, bienes inmuebles, etc.) a favor de otra, donatario, que la acepta. Puede realizarse a través de un acuerdo entre personas vivas o de testamento. La entidad utilizará el bien donado para el cumplimiento de sus **finés fundacionales, bien para sus fines generales de investigación o bien para un proyecto de investigación concreto**, si así se hubiera establecido por el donante.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general:** se entenderá por convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, a los efectos previstos de Ley 49/2002, aquel por el cual las entidades a que se refiere el artículo 16, a cambio de una ayuda económica para la realización de las actividades que efectúen en cumplimiento del objeto o finalidad específica de la entidad, se comprometen por escrito a difundir, por cualquier medio, la participación del colaborador en dichas actividades (nada más).

La siguiente tabla relaciona las donaciones, convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general y patrocinios en marcha para 2021.

**Nº total de mecenas/donantes = 17**

**Importe 2021 = 308.957,23 €**



Nº	Acción Fundraising (Donación/Convenio art.25 Ley 40/2002/Patrocinio)	Colaborador/ Patrocinador	Tipo/ Detalle (Económica, Equipamiento/ Ayuda para desarrollo PI, RRHH, etc.)	Importe total	Importe Anualidad 2021
1	Convenio art.25 Ley 40/2002	ROCHE	Económica	8.000,00 €	8.000,00 €
2	Convenio art.25 Ley 40/2003	SEOM	Económica	30.000,00 €	30.000,00 €
3	Convenio art.25 Ley 40/2004	SEOM	Económica	30.000,00 €	30.000,00 €
4	Convenio art.25 Ley 40/2005	SEOM	Económica	20.000,00 €	20.000,00 €
5	Convenio art.25 Ley 40/2006	NUTRICIA	Económica	13.662,23 €	13.662,23 €
6	Convenio art.25 Ley 40/2007	ABBVIE	Económica	7.000,00 €	7.000,00 €
7	Convenio art.25 Ley 40/2008	JANSSEN	Económica	100.000,00 €	100.000,00 €
8	Donación	FRESENIUS KABI	Económica	12.756,00 €	12.756,00 €
9	Donación	VIFOR	Económica	2.000,00 €	2.000,00 €
10	Donación	ABBVIE	Económica	10.000,00 €	10.000,00 €
11	Donación	MYLAN	Económica	4.620,00 €	4.620,00 €
12	Donación	ALTER	Económica	1.840,00 €	1.840,00 €
13	Donación	ALTER	Económica	920,00 €	920,00 €
14	Donación	MERCK	Económica	7.000,00 €	7.000,00 €
15	Donación	VIFOR	Económica	6.000,00 €	6.000,00 €
16	Donación	MERZ	Económica	20.000,00 €	20.000,00 €
17	Donación	GSK	Económica	35.159,00 €	35.159,00 €



---

## ANEXO 8

---

### Convenios de Colaboración



## Convenios de Colaboración con otras entidades para el desarrollo de las actividades

La siguiente tabla relaciona los Convenios de colaboración de las Fundaciones Gestoras con otras entidades en marcha para 2021.

**Nº total Convenios de Colaboración= 13**

**Importe 2021 = 446.244€**

Fecha Inicio	Descripción	Aportaciones		Total Aportaciones	Produce corriente financiera (S/N)
Fecha Fin		Aportaciones FIMABIS	Aportaciones Externas		
Fecha Justificación					
	Acuerdo de consorcio en el marco del proyecto RTC2019-007329-1 con financiación concedida en la convocatoria Retos		- €	- €	N
			- €	- €	
No Aplica					
	Adenda a contrato existente para el desarrollo y ejecución de estudio clínico		- €	- €	N
			- €	- €	
No Aplica					
	Adenda a contrato existente para el desarrollo y ejecución de estudio clínico		- €	- €	N
			- €	- €	
No Aplica					
	Material Transfer Agreement con empresa privada para desarrollo de proyecto de investigación		- €	- €	N
			- €	- €	
	Material Transfer Agreement con Universidad Pública para desarrollo de proyecto de investigación		- €	- €	N
			- €	- €	
No Aplica					
	Colaboración en el marco de proyecto de investigación COVID-19 liderado por Universidad Pública		- €	7.000,00 €	S
				7.000,00 €	
No Aplica					
	Data Transfer Agreement para colaboración en proyecto internacional		- €	- €	N
			- €	- €	
No Aplica					
	Acuerdo de colaboración para desarrollo de proyecto Cordelia		- €	- €	N
			- €	- €	



No Aplica					
	Acuerdo para financiación proyecto cribado neonatal	- €	354.241,18.-€	354.241,18.-€	S
No Aplica					
	Prestación de servicios de análisis de muestras para proyecto de investigación	- €	14.865.-€	14.865.-€	S
No Aplica					
	Acuerdo de cesión temporal de equipos para desarrollo línea de investigación	- €	- €	- €	N
No Aplica					
	Prestación de servicios consistente en la ejecución de un proyecto para validación de componentes alimentarios en oncología	- €	77.138.-€	77.138.-€	S
No Aplica					
	Acuerdo de consorcio para desarrollar proyecto innovación y tecnología biomédica	- €	- €	- €	N
No Aplica					